



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR

TEMA:

“DISEÑO DE UN MANUAL PARA LA IMPORTACIÓN DE SEMILLAS DE HORTALIZAS, PASTOS Y GRAMAS DECORATIVOS PARA AGILIZAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN DE LA EMPRESA ALASKA S.A, DE LA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA – ECUADOR, EN EL PERIODO 2015 – 2016”

AUTOR:

WILSON GEOVANNY GUZMÁN FLORES

RIOBAMBA - ECUADOR

2016

CERTIFICADO DE TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por el Sr. (ta) Wilson Geovanny Guzmán Flores quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Bolívar Alexis Ricaurte Coto

DIRECTOR DEL TRIBUNAL

Ing. Juan Carlos Alarcón Gavilanes

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

Yo, WILSON GEOVANNY GUZMAN FLORES, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que proviene de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 19 de Abril de 2016

Wilson Geovanny Guzmán Flores

060419400-1

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico principalmente a Dios por haberme brindado la vida, salud y sabiduría. A mi madre quien me enseñó a seguir adelante pese a las adversidades brindándome su apoyo incondicional cuando lo necesitaba. A mi papá por su apoyo, consejos y ayuda con los recursos para poder solventarme y estudiar. A mis hermanos por estar siempre presentes acompañándome para poderme realizar y compartir conmigo buenos y malos momentos y a todas aquellas demás personas que me apoyaron de una manera incondicional para que esto fuera posible

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme fuerzas para superar mis dificultades, guiándome en cada etapa de mi vida, brindándome su amor y protección.

A mis padres, hermanos y demás familiares por su amor y comprensión en todo este tiempo gracias a ustedes he logrado llegar aquí.

A mis tutores por haberme guiado y asesorado para para la realización del trabajo.

A mis amigos por su gran calidad humana demostrada con su amistad durante el transcurso de mi vida estudiantil.

INDICE DE CONTENIDO

Portada.....	i
Certificado de tribunal	ii
Declaracion de autenticidad.....	¡Error! Marcador no definido.iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Indice de cuadros	xi
Indice de gráficos	xii
Resumen ejecutivo.....	xii
Executive summary.....	xiv
Introducción	1
CAPITULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTIAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del problema.....	4
1.1.2 Delimitación del problema	4
1.2 JUSTIFICACION	4
1.3 OBJETIVOS	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
CAPITULO II MARCO TEORICO	7
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7
2.1.1 Antecedentes Históricos	7
2.1.2 Agricultura en el Ecuador.....	11
2.1.3 Aspectos globales de las semillas de hortalizas.....	14
2.1.4 Subpartida arancelaria sugerida: 1207.99.....	19
2.1.5 Calidad de semillas de Hortalizas.....	19
2.1.6 Análisis de calidad de semillas	20
2.1.7 Organismos de control de semillas	22
2.1.8 Prohibición al ingreso de semillas transgénicas al Ecuador	23
2.1.8.1 Derechos del buen vivir. Ambiente sano.....	23
2.1.8.2 Soberanía alimentaria	23
2.1.8.3 Biodiversidad.....	24

2.1.9	Comercio de semillas.....	24
2.1.9.1	Artículo 1.- (COPIA) Son objetivos de la presente Ley:	24
2.1.9.2	Artículo 15.- De los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) para la calidad de semilla campesina.	25
2.1.10	Legislación vigente sobre transgénicos	26
2.1.10.1	Ley de Gestión Ambiental.	26
2.1.10.2	Reglamento de Registro y Control Sanitario.	26
2.1.10.3	Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.....	26
2.1.11	ARCOSA. Agencia de Regulación de la Calidad y Vigilancia Sanitaria.....	27
2.1.11.1	Ley de Seguridad Alimentaria, Artículo 21.....	27
2.1.11.2	Ley Orgánica de Salud,	27
2.1.12	Diversidad biológica, étnica y cultural del Ecuador o monocultivos cultivos transgénicos	28
2.1.13	Características de la empresa.....	29
2.1.13.1	Antecedentes de la empresa.....	29
2.1.13.2	Misión de la empresa.....	30
2.1.13.3	Visión de la empresa.....	30
2.1.13.4	Objetivos organizacionales de la empresa.....	30
2.1.13.5	Ubicación geográfica de la empresa	31
2.1.13.6	Estructura organizacional de la empresa	32
2.1.13.7	Organigrama estructural	33
2.1.13.8	Productos que Ofrece.....	37
2.2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	38
2.2.1	Manual:	38
2.2.3	Identificación de un manual.	38
2.2.4	Objetivos de los procedimientos.....	39
2.2.5	Términos a utilizar dentro de la realización del manual.....	39
2.2.6	Áreas de aplicación y/o alcance de los procedimientos.	43
2.2.7	Manual de importación según Graham Kellog.....	44
2.2.8	Necesidad de utilizar manuales	44
2.2.9	Componentes de un plan de importación	45
2.2.10	Organismos internacionales.....	46
2.2.10.1	Organización Internacional del Trabajo (OIT):.....	46

2.2.10.2 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).....	46
2.2.10.3 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).....	46
2.2.10.4 Organización Mundial de la Salud (OMS)	47
2.2.10.5 Banco Mundial (Naciones Unidas).....	47
2.2.10.6 Fondo Monetario Internacional (FMI)	47
2.2.10.7 Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI).....	47
2.2.10.8 Unión Postal Universal (UPU)	48
2.2.10.9 Unión Internacional de Telecomunicaciones (APAGADO)	48
2.2.10.10 Organización Meteorológica Mundial (OMM)	48
2.2.10.11 Organización Marítima Internacional (OMI)	48
2.2.10.12 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).....	48
2.2.10.13 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	49
2.2.10.14 Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ...	49
2.2.10.15 Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	49
2.2.10.16 Unión Postal Universal (UPU)	49
2.2.10.17 Programa Mundial de Alimentos (PMA).....	49
2.2.10.18 Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (ONUDD).....	50
2.2.10.19 Organización Internacional para las Migraciones (OIM).....	50
2.2.10.20 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	50
2.2.11 Análisis del producto	51
2.2.12 Aspectos de un mercado potencial	51
2.2.12.1 Razones para llevar a cabo una Investigación de Mercado	52
2.3 IDEA A DEFENDER	53
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	54
3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	54
3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	54
3.3.1 Método inductivo:.....	54
3.3.2 Método deductivo:.....	55
3.3.3 Técnicas e instrumentos.....	55
3.4. Definición de estudio de mercado	55
3.4.1 Objetivos del Estudio de Mercado.....	55

3.4.2	Análisis Global	56
3.4.3	Variedad de semillas.....	57
3.4.3.1	Semilla polinizada	57
3.4.3.2	Semilla híbrida.....	58
3.4.3.3	Semilla capsulada	58
3.4.3.4	Semilla desinfectada	58
3.4.3.5	Semilla empaquetada al vacío	58
3.4.3.6	Semilla germinada	58
3.4.3.7	Semilla aprovechable.....	59
3.4.3.8	Semilla de cosecha.....	59
3.4.3.9	Semilla transgénica.....	59
3.4.3.4	Requisitos para ser importador	59
3.5	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER	60
CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		61
4.1	TITULO.....	61
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA	61
4.2.1	Proceso de importación	61
4.2.2	Estimación de tiempos en procesos de importación.....	64
4.2.3	Proceso de gestión gerencial.....	64
4.2.4	Objetivo	65
4.2.5	Alcance	66
4.2.6	Responsables	66
4.2.7.	Requisitos legales	66
4.2.8.	Políticas internas.....	66
4.2.9	Calculo de arancel a pagar.....	67
4.2.10	Como efectuar una declaración aduanera.....	68
4.2.11	Retiro de la mercadería:.....	70
4.2.12	Descargue de contenedores, almacenamiento de productos en bodega	71
4.2.13	Renovación de registro en AGROCALIDAD	71
4.2.14	Ampliaciones y/o modificaciones de permisos fitosanitarios de importación	72
4.2.15	Requisitos para solicitar análisis de Laboratorio de Semillas	73
4.2.16	Proceso de gestión administrativa-financiera	79
4.2.17	Alcance	80
4.2.18	Responsables	80

4.2.19	Requisitos legales	81
4.2.20	Políticas internas.....	81
4.2.21.	Proceso de gestión operativa	81
4.3.	Estudio prospectivo del impacto del manual de importaciones de semillas en los estados financieros	82
4.3.1.	Criterios de proyección.....	82
4.3.2.	INVERSIONES	85
4.3.3.	COSTOS Y GASTOS	88
4.3.4	INGRESOS.....	91
	CONCLUSIÓN.....	101
	RECOMENDACIONES.....	102
	BIBLIOGRAFIA	¡Error! Marcador no definido.
	ANEXOS	105

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.. Lista de los productos importados por Ecuador.....	16
Cuadro 2. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Ecuador ...	18
Cuadro 3. Estándares de calidad para las semillas de especies hortícolas establecidos en el reglamento general de Ley de Semillas vigente en el Ecuador. 2013.	21
Cuadro 4. Lista de productos 4 dígitos nivel importados por Ecuador in 2014Metadata....	56
Cuadro 5. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Ecuador ...	57
Cuadro 6. Estimación de tiempos en importaciones.....	64
Cuadro 7. Cuadro de Responsabilidades	65
Cuadro 8. Valores a cancelar en las entidades bancarias.....	72
Cuadro 9. Valores a cancelar en las entidades bancarias.....	73
Cuadro 10. Especies a ser analizadas (g)	74
Cuadro 11. Valores a cancelar en las entidades bancarias.....	76
Cuadro 12. Subprocesos de gestión administrativa-financiera.....	79
Cuadro 13. SUPUESTOS	82
Cuadro 14. Prima de seguros, por aseguradora	84
Cuadro 15. Total Inversiones.....	85
Cuadro 16. Edificios	86
Cuadro 17. Vehículos	86
Cuadro 18. Equipo de oficina	87
Cuadro 19. Equipo de computación.....	87
Cuadro 20. Muebles y enseres	88
Cuadro 21. Presupuesto capital de trabajo.....	88
Cuadro 22. Presupuesto Mercaderías.....	89
Cuadro 23. Presupuesto gastos administrativos.....	89
Cuadro 24. Presupuesto gasto de ventas	90
Cuadro 25. Depreciación activos fijos	90
Cuadro 26. Proyección de ingresos.....	92
Cuadro 27. Estado proforma.....	93
Cuadro 28. Estado de resultados Proforma.....	94
Cuadro 29. Flujo de fondos Proyectado.....	95

Cuadro 30. Cálculo de la PRI	98
Cuadro 31. Datos cálculo punto de equilibrio	100

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Ubicación de la empresa.....	31
Gráfico 2. Organigrama estructural de la empresa	32
Gráfico 3. Organigrama estructural de la empresa	33
Gráfico 4. Proceso de importación	62
Gráfico 5. Pasos para realizar una importación.	67
Gráfico 6. Impuestos a pagar en una importación	68
Gráfico 7. Procesos de importación.	70
Gráfico 8. Modelo de solicitud del laboratorio de análisis de calidad de semillas.....	75
Gráfico 9. Subproceso de gestión administrativa financiera pago a proveedores	77
Gráfico 10. Gráfico del punto de equilibrio.....	100

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación está encaminado a realizar un manual para la importación de semillas de hortalizas pastos y gramas decorativos para agilizar los procesos de importación de la empresa ALASKA S.A de la ciudad de Quito.

Mediante el estudio de mercado realizado se encontró una demanda insatisfecha del producto mismo que la empresa tratara de cubrir en su totalidad contando con los productos requeridos en el momento propicio.

Para desarrollar la potencialidad de las semillas en el mercado nacional se tomó en cuenta las ventajas competitivas que permitan la viabilidad y rentabilidad del producto. Obteniendo un VAN (Valor actual Neto) de 2396399.79 y con un valor en el TIR (Tasa Interna de Retorno) de 28.75%. Por lo tanto para la elaboración de la propuesta se tomó en cuenta una serie de requisitos necesarios que la empresa debe poseer para realizar una importación óptima, como el contacto con el proveedor, la logística para el producto hasta las instalaciones de la empresa.

Como resultado se determina que la empresa está en la capacidad de realizar sus propias importaciones y se recomienda tomar como base esta investigación para ponerla en práctica con el respectivo análisis.

Palabras Claves: Manual, Semillas, Importación

Ing. Bolívar Alexis Ricaurte Coto

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

EXECUTIVE SUMMARY

This research is aimed at a manual for the import of vegetable seeds, grasses and decorative grams to streamline processes of the import company ALASKA S.A of the Quito city.

By studying market made an unmet demand same product that the company will try to cover in full, with the required products at the right time was found.

To develop the potential of the seeds in the domestic market took into account the competitive advantages that allow the viability and profitability of the product; to get a NPV (Net Present Value) of 2396399.79 and with a value in the IRR (Internal Rate of Return) of 28.75%. Therefore for the preparation of the proposal took into account a number of requirements that the company must possess to perform an optimal import, such as contact with the supplier, the logistics for the product until the company premises.

As a result it is determined that the company is in the ability to make their imports and is recommended to build on this research to implement the respective analysis.

Key words: Manual, Seed, Importation.

INTRODUCCIÓN

Conociendo que el comercio exterior constituye un instrumento de desarrollo económico y social para los países y que debido al incremento de la población en el país y en el mundo entero cada vez existe mayor demanda de productos, es por eso que se crea la necesidad de introducir nuevos y variados productos a la producción agropecuaria local para lograr ser más competitivos tanto a nivel nacional como internacional.

Ecuador es un país privilegiado con abundantes tierras fértiles y un clima favorable para el sembrío y cultivo de muchas especies de productos agropecuarios destinadas ya sea para el alimento de personas o animales y otras variedades que se utilizan como plantas ornamentales.

La agricultura en relación con la revolución industrial ha sido un sector que está en constante crecimiento y personas han visto una fuente de ingresos mediante la producción de nuevos y variados productos ya que existen empresas dedicadas a transformar los productos agrícolas en productos elaborados o semielaborados ya que el ser humano tiene como necesidad alimentarse diariamente e ingerir productos naturales que le permiten tener una buena salud

De igual forma también la elaboración de gramas decorativos se han convertido en fuentes económicas puesto que existen gran demanda de este tipo de productos sean estos como adornos en empresas, asociaciones, hogares y demás lugares en que las personas se desenvuelven diariamente y gustan de tener un ambiente agradable y placentero.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTIAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos tiempos se ha observado con claridad las consecuencias del proteccionismo y las del comercio más libre. Puesto que al restringir las importaciones de productos en sus diversas variedades ha provocado un cierto malestar en empresas las cuales tienen como razón social justamente la importación de productos, y de una manera directa o indirectamente también se ha visto afectado los productores y pequeños productores quienes su labor cotidiana es justamente trabajar con productos de importación que muy difícilmente se puede encontrar como producto nacional.

Con la restricción de importaciones, No solamente los consumidores tienen menor capacidad para elegir porque existen menor cantidad y mayor precio en los productos extranjeros acabados; así mismo la industria nacional se ve afectada por este hecho, ya que los productos importados se utilizan a su vez como materiales, componentes y equipos en la producción local.

En apariencia, restringir las importaciones parece un medio eficaz de apoyar a un sector económico. Sin embargo, se distorsiona la economía en perjuicio de otros sectores que no habría razón para afectar.

El hecho de restringir o aumentar los aranceles en las importaciones puede traer consecuencias negativas si por su parte los países afectados adoptan en represalia medidas similares contra los proteccionistas.

La provincia de Pichincha en la ciudad de Quito específicamente, se ha caracterizado como uno de las ciudades más importantes, dentro del territorio Ecuatoriano por el motivo de que su crecimiento industrial ha tenido un gran alcance, Quito, es la segunda ciudad que más aporta al PIB Nacional luego de Guayaquil, y la segunda con mayor Renta per cápita luego de Cuenca. Quito es la de mayor grado de recaudación de impuestos en el Ecuador por concepto de gravámenes según el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), superando el 57% nacional, siendo en la actualidad la

Región económica más importante del país, según el último "estudio" realizado por el Banco Central del Ecuador, el aporte fue del 18,6% al PIB, generando 4106 millones de dólares, sin embargo su valor de adjudicación permite que este PIB sea aún mayor llegando a adquirir en términos reales el 27% del Pib país gracias a las aportaciones de la producción petrolera y predial. Actualizado: al 2009 el PIB de Quito fue de 10650 millones de dólares aproximadamente por concepto de producción (19% de aportación), 4112 millones de dólares por concepto de adjudicación (8% de adjudicación) y 14762 millones de dólares por concepto total de PIB (27% procedente del 8% adjudicado, 19% producido).

La zona rural de Pichincha posee grandes extensiones agrícolas, y estos productos son usados principalmente para el consumo nacional. Los principales cultivos de las tierras altas son: trigo, cebada, maíz, papas, avena, tomates y cebolla. Aunque este sector a pesar de poseer grandes cantidades de extensiones de cultivos no existe el abastecimiento necesario para la realización de productos elaborados, existiendo una problemática a simple vista, La población de los sectores agrícolas simplemente se enfocan en cultivar productos tradicionales, y un pequeño porcentaje ha optado por cultivar nuevos productos.

Sin embargo al aumentar su sector industrial, también ha generado que exista una demanda insatisfecha de productos para ser procesados, puesto que muchos sectores trabajan con organizaciones las cuales exportan los productos directamente hacia el extranjero, y otros que trabajan mediante los programas que ha impulsado el gobierno para impulsar la producción nacional.

Es necesaria la creación de un manual de importación de semillas para la IMPORTADORA ALASKA S.A puesto que la empresa no cuenta con manuales en sus diferentes procedimientos para la importación de semillas que comercializan. Debido a la razón social de la empresa, esta se encuentra inmersa en la adquisición constante de productos para la producción agrícola y mediante la creación de un manual se buscara agilizar los procesos de importación.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cuál será el efecto que causa incorporar un manual para la importación de semillas y a su vez la incidencia que tendrá en la economía interna del país al introducir nuevos y variadas semillas para la producción agrícola?

1.1.2 Delimitación del problema

“Diseño de un manual para la importación de semillas de hortalizas, pastos y gramas decorativos para agilizar los procesos de importación de la empresa ALASKA S.A, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha – Ecuador, en el periodo 2015 – 2016.”

1.2 JUSTIFICACION

La creación de un manual de importación de semillas es fundamental para la empresa ALASKA S.A por el motivo de que la misma no cuenta con un manual establecido que le ayude en los procesos de adquisición de sus productos, con la creación del manual se buscara a más de agilizar los procesos de importación, El manual incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación, se detallara los diferentes tipos de trámites que incurre al momento de la importación, la partida arancelaria por medio de la cual nos permita adquirir los productos a ser importados, y en lo posible se detallaran los tiempos en los cuales los productos puedan llegar a la empresa para su posterior venta al consumidor final.

La semilla es el principal órgano reproductivo de la gran mayoría de las plantas superiores terrestres y acuáticas. Ésta desempeña una función fundamental en la renovación, persistencia y dispersión de las poblaciones de plantas, regeneración de los bosques y sucesión ecológica. En la naturaleza, la semilla es una fuente de alimento básico para muchos animales. También, mediante la producción agrícola, la semilla es esencial para el ser humano, cuyo alimento principal está constituido por semillas, directa o indirectamente, que sirven también de alimento para varios animales domésticos. Las semillas pueden almacenarse vivas por largos períodos, asegurándose así la preservación de especies y variedades de plantas valiosas.

Mediante los programas del gobierno para incentivar a las personas a cultivar productos agrícolas de buena calidad y de alta competitividad, además de promover a los habitantes de nuestro país a consumir lo nuestro, se cree que es factible realizar un manual para la empresa ALASKA S.A , ya que además de contar con clientes permanentes de la empresa , se estimaría contar con nuevos acreedores para lo cual sería necesario agilizar los procesos de importación con el motivo de brindar un mejor servicio y mejorar los tiempos de adquisición de las semillas de buena calidad y posteriormente los agricultores logren obtener productos de gran calidad y competitivos.

La historia moderna del Ecuador se caracteriza en su expresión económica por el auge y la crisis de los sectores de exportación. Tradicionalmente el desarrollo de los sectores agroexportadores ha sido un factor determinante en la dinámica de la economía ecuatoriana. Al momento de su independencia política, el Ecuador es un país fundamentalmente agrícola.

El 82% de la población se concentró en la Sierra. La forma productiva fue la hacienda tradicional con características semif feudales, concentración de la distribución de la tierra, orientación de la producción hacia la demanda para el consumo interno y con un alto grado de autoconsumo.

En la costa la hacienda tomó la forma de plantación y la producción de los cultivos tropicales se orientó a los mercados externos. Las divisas generadas a través de las exportaciones de los cultivos principales de la región costera (cacao, café y banano) sirvieron principalmente para satisfacer la demanda de los bienes industriales -suntuarios- importados para la clase alta y muy poco para diversificar la economía.

Por otro lado, el proceso de industrialización, fuertemente influenciado desde sus inicios en los años 60 por las políticas estatales, deja su huella en el desarrollo del sector agrícola. Son estos cambios el prelude de las transformaciones ocurridas en la economía ecuatoriana a causa del auge petrolero.

Con el auge de las exportaciones de petróleo se dio en el Ecuador un período de crecimiento acelerado que permitió profundizar algunos cambios en la estructura productiva del país y en las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Implementar un manual para la importación de semillas de hortalizas, pastos y gramas decorativos para agilizar los procesos de importación de la empresa ALASKA

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico actual de la empresa y contrastar con la situación problemática de la empresa ALASKA
- Conocer el mercado local determinando los beneficios que implicará el introducir semillas importadas.
- Establecer una propuesta para conocer la factibilidad que implica el introducir semillas importadas.

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

El inicio de la agricultura se encuentra en el período Neolítico, cuando la economía de las sociedades humanas evolucionó desde la recolección, la caza y la pesca a la agricultura y la ganadería. Las primeras plantas cultivadas fueron el trigo y la cebada. Sus orígenes se pierden en la prehistoria y su desarrollo se gestó en varias culturas que la practicaron de forma independiente, como las que surgieron en el denominado Creciente Fértil (zona de Oriente Próximo desde Mesopotamia al Antiguo Egipto), las culturas precolombinas de América Central, la cultura desarrollada por los chinos al este de Asia, etc. (AGRONEGOCIOS, 2010)

Se produce una transición, generalmente gradual, desde la economía de caza y recolección de productos agrícolas. Las razones del desarrollo de la agricultura pudieron ser debidas a cambios climáticos hacia temperaturas más templadas; también pudieron deberse a la escasez de caza o alimentos de recolección, o a la desertización de amplias regiones. A pesar de sus ventajas, según algunos antropólogos, la agricultura significó una reducción de la variedad en la dieta, creando un cambio en la evolución de la especie humana hacia individuos más vulnerables y dependientes de un enclave que sus predecesores. (AGRONEGOCIOS, 2010)

La agricultura y la dedicación de las mujeres a una maternidad intensiva permitieron una mayor densidad de población que la economía de caza y recolección por la disponibilidad de alimento para un mayor número de individuos. Con la agricultura las sociedades van sedentarizándose y la propiedad deja de ser un derecho solo sobre objetos móviles para trasladarse también a los bienes inmuebles, se amplía la división del trabajo y surge una sociedad más compleja con actividades artesanales y comerciales especializadas, los asentamientos agrícolas y los conflictos por la interpretación de linderos de propiedad dan origen a los primeros sistemas jurídicos y

gubernamentales. La nueva situación de la mujer, recluida ahora a un espacio doméstico, la excluye de la economía y de la vida social dando origen al patriarcado. (AGRONEGOCIOS, 2010)

En los años 90, la Vía Campesina el movimiento social más grande del mundo, propuso recuperar el derecho de los pueblos a decidir y controlar su propio sistema agrario y alimentario. ¡Esto es la Soberanía Alimentaria! y nos propone el modelo agroecológico para alcanzar mayor productividad y sostenibilidad en la agricultura. (AGRONEGOCIOS, 2010)

En las últimas cinco décadas, el campo ecuatoriano ha sufrido una profunda transformación marcada por la presencia de capitales transnacionales, a través de la implementación del modelo de la revolución verde que introdujo tecnologías agrícolas que, además de causar innumerables impactos, son responsables por la homogenización acelerada de la producción agrícola global, con una gran cantidad de insumos agro tóxicos. (AGRONEGOCIOS, 2010)

Como parte de este proceso, a partir de la década de los noventa, se viene promoviendo y consolidando en Ecuador el modelo de los agronegocios, entendido como el control total o parcial de todos los procesos que atraviesa un alimento, desde la siembra hasta llegar al consumidor final; es decir, el control monopólico de toda la cadena agroalimentaria a través de una diversidad de estrategias de integración vertical y horizontal, que significa la fusión por medio de acuerdos, compras, contratos, etc. de las empresas que controlan los distintos procesos vinculados a la producción agroalimentaria, ya sea generando oligopolios por sector (por ejemplo, las semillas) o por el canal de comercialización (cadena avícola). Las actividades de los "agro negocios", constituyen el eje estructural y el origen de los principales impactos y conflictos sociales en el campo y los silenciados impactos ambientales. (AGRONEGOCIOS, 2010)

De manera particular, los agro negocios provocan: erosión y desertificación; contaminación de suelos y agua por el uso intensivo de agro tóxicos y fertilizantes químicos; pérdida de biodiversidad y semillas tradicionales; expansión del monocultivo a costa de la producción de alimentos diversos y para la producción local, o de

ecosistemas naturales usando variedades de alto rendimiento; cambios en los modelos de producción y consumo local; exigencia a los campesinos para que cambien sus prácticas agrícolas tradicionales por métodos de producción no sustentables; implementación de procesos de industrialización en el marco del capital, ocasionando el deterioro del modelo de comunidad y reciprocidad, obligando a los agricultores a organizarse y establecer sus demandas sectorialmente por cultivo de producción en lugar de asumir una identidad colectiva y de clase como campesinos. (AGRONEGOCIOS, 2010)

Este modelo, elimina y desprecia toda forma de agricultura campesina y cultivos familiares, basados en el uso sustentable de recursos locales para la producción de alimentos de calidad dirigidos al consumo local. Así, paulatinamente la agricultura cambia su lógica hacia la del agronegocio. La tierra cultivable ya no pertenece al campesino porque se ve obligado a producir en función de las necesidades y demandas del mercado y las empresas. Ha pasado de ser un campesino soberano, a un productor "incluido" o "integrado", de materia prima barata para la agroindustria, para lo cual debe enfrentar deudas, asumir el riesgo, poner de garantía su tierra y realizar actividades agrícolas que afectan la salud tanto de agricultores como de trabajadores y consumidores. (AGRONEGOCIOS, 2010)

El cultivo de las hortalizas tiene importancia económica debido a los altos ingresos económicos por unidad de superficie y, social por ser un alimento de la dieta diaria, de la población mundial y ecuatorianas define como hortalizas "aquellas plantas herbáceas o semi-herbáceas utilizadas por el hombre para su alimentación y que a su vez puede ser consumida en forma fresca o elaborada (procesamiento industrial), siendo sus productos muy perecederos", (AGRONEGOCIOS, 2010)

La horticultura constituye un sector agrícola de gran dinámica por lo que la oferta tecnológica está en permanente renovación. Dentro de este esquema la tecnología se orienta a la provisión de semillas de alta pureza física y genética con calidad fisiológica que asegure una germinación elevada, rápida y homogénea, (Osorio, 2010)

El mercado mundial de semillas hortícolas se encuentra altamente globalizado debido a que pocas empresas concentran las tareas de obtención y multiplicación de cultivares.

En el mundo más del 53% del mercado de semillas comerciales está controlado por tres principales empresas, Monsanto, Du Pont y Syngenta, como señala en 2011 el Colectivo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración (ETC). En Ecuador, la totalidad de la semilla hortícola, proviene del exterior de países como Estados Unidos, Holanda, Francia, Brasil, Japón, Perú Italia, Israel, entre otros; estos tres primeros mercados suman en 2012, el 92.77% de la importación de semillas al país, según datos reportados por el Banco Central del Ecuador (BCE). (Ecuador, 2011)

Los principales países especializados en la producción de semillas de hortalizas son: Holanda, Estados Unidos y Francia; los cuales manejan el 38.8% del total de las exportaciones de este tipo de semillas a nivel mundial, de acuerdo a lo reportado en United Nations Commodity Trade Statics Database (COMTRADE). Por su lado en Sudamérica los principales países especializados en este tipo de producción son Chile, Argentina y Uruguay donde la tecnología para producción comercial está en creciente auge, además es importante mencionar que en países como Bolivia y Venezuela se está fomentando la iniciativa para la producción artesanal de estas semillas, (AGRONEGOCIOS, 2010)

En estos países productores de semilla hortícola, generalmente la superficie dedicada a dicha producción puede coincidir con la destinada a la producción hortícola, sin embargo, en la mayor parte de los casos las semillas son producidas en localidades especializadas que se dedican exclusivamente a este objetivo. La producción de semilla requiere el conocimiento práctico de un conjunto de técnicas cuyas dificultades son muy variables según la especie o grupo de especies cuya semilla se trate de producir, esta exigencia lleva frecuentemente, a una especialización por parte de las empresas productoras de semillas, (Baca, 2010)

Por otra parte, nos encontramos en un momento donde conceptos como la Seguridad y Soberanía Alimentaría (la cual busca: garantizar un acceso efectivo y permanente de alimentos propicios para el desarrollo humano; hacer visible el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas en el campo agrícola, en materia de alimentación y nutrición, y proteger la producción nacional, en un ambiente de igualdad, paz, sin pobreza y de desarrollo sostenible acompañado de políticas comerciales leales), empiezan a preocupar a los países en vías de desarrollo como Ecuador. En esta

dirección, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó en febrero de 2009 la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, creada con la finalidad de establecer mecanismos para que el Estado garantice a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados.

Junto a estos instrumentos legales, el Gobierno ha emprendido planes que buscan un mayor bienestar nutricional de la población, tales como el combate a la desnutrición de niños y niñas, el incentivo a la producción local y el almacenamiento de granos. (Osorio, 2010)

El proyecto Construcción e Implementación del Marco de Acción para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Ecuador (SAN) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador están promoviendo la producción artesanal de semillas de hortalizas en forma experimental para definir metodologías y estrategias de producción, y al mismo tiempo proporcionar a los productores hortícolas las herramientas necesarias (semillas) para mantener la producción y la calidad de alimentos provenientes de la huerta. (BERNAL, 2006)

2.1.2 Agricultura en el Ecuador

La agricultura ha sido practicada desde los inicios de la humanidad. Se han realizado modificaciones en los espacios agrícolas a través del tiempo; cambios producidos en función de la adaptación a los factores naturales como también en función de los sistemas económicos y políticos. (AGRONEGOCIOS, 2010)

Con la revolución industrial y la consecuente necesidad del incremento de alimentos, la agricultura, que hasta ese momento había sido de carácter tradicional, se transforma progresivamente. El desarrollo de la técnica va a desempeñar un papel muy importante en los niveles de productividad y diversificación de los productos agrícolas. (Ecuador, 2011)

Actualmente se distinguen dos tipos de enfoque de la agricultura como modo de producción.

La agricultura como modo de vida, es decir, la concepción más tradicional.

La agricultura como modo de ganarse la vida, es decir, con un punto de vista mucho más económico.

La historia moderna del Ecuador se caracteriza en su expresión económica por el auge y la crisis de los sectores de exportación. Tradicionalmente el desarrollo de los sectores agroexportadores ha sido un factor determinante en la dinámica de la economía ecuatoriana. Al momento de su independencia política, el Ecuador es un país fundamentalmente agrícola. (Ecuador, 2011)

El 82% de la población se concentró en la Sierra. La forma productiva fue la hacienda tradicional con características semif feudales, concentración de la distribución de la tierra, orientación de la producción hacia la demanda para el consumo interno y con un alto grado de autoconsumo. (COMTRADE, 2007)

En la costa la hacienda tomó la forma de plantación y la producción de los cultivos tropicales se orientó a los mercados externos.

Las divisas generadas a través de las exportaciones de los cultivos principales de la región costera (cacao, café y banano) sirvieron principalmente para satisfacer la demanda de los bienes industriales - suntuarios- importados para la clase alta y muy poco para diversificar la economía. (Ecuador, 2011)

El auge cacaotero (1880-1920) generó un aumento en la demanda de la mano de obra en las plantaciones de la costa. Dicho proceso fue la causa de flujos migratorios importantes desde la sierra hacia la costa y el aumento del número de trabajadores asalariados. La actividad agrícola exportadora también aceleró el proceso de urbanización en la costa, especialmente alrededor del centro comercial y marítimo de Guayaquil. (Ecuador, 2011)

El auge bananero (1950-1960) incentivó al igual el proceso migratorio, aunque el país continuó con una economía agraria, la población se distribuyó de manera similar entre las regiones principales, Sierra y Costa. (Ecuador, 2011)

A partir de la década de 1960 se dieron cambios profundos en la economía de nuestro país. Como consecuencia de la crisis temporal en la producción bananera, la baja en los precios del café y los conflictos políticos entre los grupos que representaban los intereses de las clases dominantes de la Sierra y la Costa, respectivamente. Estos factores fueron los que permitieron la elaboración de un proyecto político dirigido hacia la diversificación de la economía -industrialización- y la transformación de los rezagos feudales de producción hacia una modernización del sector agrícola. (Ecuador, 2011)

La Reforma Agraria de 1964 fue claramente el eje que aglutinó las fuerzas modernizante. Aunque el impacto sobre la distribución de la tierra es limitado, la reforma significó el punto sin retorno para las formas feudales de producción como huasipungo y el inicio de cambios estructurales en el uso de la tierra, el balance entre o diferentes cultivos y la aplicación de tecnologías para la modernización del campo. (Ecuador, 2011)

Por otro lado, el proceso de industrialización, fuertemente influenciado desde sus inicios en los años 60 por las políticas estatales, deja su huella en el desarrollo del sector agrícola. Son estos cambios el prelude de las transformaciones ocurridas en la economía ecuatoriana a causa del auge petrolero. (BERNAL, 2006)

Con el auge de las exportaciones de petróleo se dio en el Ecuador un período de crecimiento acelerado que permitió profundizar algunos cambios en la estructura productiva del país y en las relaciones entre el hombre y la naturaleza. (Ecuador, 2011)

Estos cambios pueden ser resumidos de la siguiente manera:

El eje de la generación de la riqueza económica es ahora la industria manufacturera moderna concentrada en áreas urbanas. La alta demanda de importaciones de este sector es principalmente satisfecha por la generación de divisas a través de la exportación del

petróleo crudo. El sector agrario ha perdido su importancia crucial en este proceso. (Ecuador, 2011)

Se observa un estancamiento relativo al sector agrícola especialmente en la producción de alimentos básicos. Con el proceso acelerado de urbanización que inicio a partir de los 60's, el lento crecimiento de la oferta domestica de alimentos produjo un aumento del déficit alimentario. (Ecuador, 2011)

Los procesos de urbanización e industrialización y las condiciones de implantación de la Reforma Agraria han incentivado la producción moderna de cultivos para la industria agraria y la expansión de la ganadería. Las políticas estatales de protección industrial, control de precios, créditos y los cultivos de la industria agraria ocupan una superficie cada vez más extendida a costa del área disponible para la producción de alimentos básicos. (Ecuador, 2011)

Los principales productores de alimentos básicos son los campesinos con pequeñas propiedades. El acceso de estos a las tierras más fértiles tiende a disminuir por las condiciones de la distribución de la tierra y la exposición. (ECUADOR, 2008)

2.1.3 Aspectos globales de las semillas de hortalizas

La semilla es de fundamental importancia para el hombre no sólo porque constituye el principal método de propagación de las plantas, sino porque también es importante fuente de alimento de innumerables productos de aplicación medicinal y de materia prima para la industria textil, de pinturas y más recientemente para la elaboración de combustibles ecológicos, (Duffus, et al., 1980).

Según Douglas (1982), es esencial para la supervivencia de la humanidad, por cuanto almacena el más alto potencial genético que la ciencia pudiera llegar a desarrollar y es un elemento vital en la agricultura moderna. La semilla es uno de los principales recursos para el manejo agrícola y silvícola de las poblaciones de plantas, para la reforestación, para la conservación del germoplasma vegetal y para la recuperación de especies valiosas sobreexplotadas. Las semillas pueden almacenarse vivas por largos

periodos, asegurándose así la preservación de especies y variedades de plantas valiosas, (Vázquez, et al., 1997).

De este modo, las especies logran dispersarse de la planta madre, sortear períodos poco propicios para su establecimiento y reiniciar en un sitio seguro un nuevo ciclo de vida y perpetuarse. La semilla una vez madura está sujeta a presiones selectivas de distinta naturaleza; por un lado debe ser exitosa en la dispersión, en el establecimiento en un ambiente apropiado y en sobrevivir en condiciones ambientales desfavorables: agua, luz, temperatura, presencia de patógenos, predadores y competidores. Además, tanto para las especies que constituyen pastizales naturales como para aquellas que son objeto de cultivo, la supervivencia de la semilla es fundamental para alcanzar una exitosa germinación, implantación y posterior crecimiento, que resulte en una mayor vida útil de la pastura, o en un buen rendimiento del cultivo,

En la naturaleza la semilla es una fuente de alimento básico para muchos animales. También, mediante la producción agrícola, la semilla es esencial para el ser humano,

Cuyo alimento principal está constituido por semillas, directa o indirectamente, que sirven también de alimento para varios animales domésticos,

Aproximadamente el 70% de los alimentos consumidos en el mundo son provistos directamente por semillas, principalmente de cereales, como el trigo pan (*Triticum aestivum*), maíz (*Zea mays*) y arroz (*Oryza sativa*), como esencial fuente de hidratos de carbono. En menor proporción, las semillas de leguminosas, como la soja (*Glycine max*), la arveja (*Pisum sativum*) y las distintas especies y variedades de porotos (*Phaseolus spp.*) son de particular importancia como fuente de proteínas. Ambos grupos cubren una amplia gama de 5 requerimientos energéticos nutricionales básicos (carbohidratos, lípidos y proteínas) para el hombre. De este modo la disponibilidad de semillas de buena calidad, provenientes de variedades mejoradas, es el pilar del desarrollo tanto para las mejores tierras agrícolas como para aquellas áreas menos favorecidas, y es uno de los factores del éxito de dicha estrategia, (INFOCENTER, 2009)

(Perissé, 2002). Según un informe publicado por el Colectivo ETC (2013), las ventas mundiales de semillas en 2011 alcanzaron los 34 495 millones de dólares. La industria de semillas se caracteriza por estar controlada por parte de unas pocas empresas multinacionales con presencia en la mayoría de los principales países productores de las mismas. Datos del Colectivo de ETC (2009), señalan que más del 73% del mercado de semillas comerciales está controlado por las 10 empresas semilleras más importantes del mundo (en función del nivel de ingresos por ventas de semillas). Estos datos evidencian una importante concentración del sector, a la vez que confirman la existencia de una propensión creciente en el control de la industria semillera por parte de estas grandes empresas. Esta tendencia se viene observando desde hace años, ya que en 1996 las 10 primeras empresas controlaban el 37% del mercado mundial, en 2004 controlaban el 49% y en 2006 llegaron a controlar el 57%. La concentración es tal que sólo las tres principales empresas suman casi el 53% del mercado, Monsanto, con una participación del 27%, Du Pont del 17% y Syngenta del 9%,

Cuadro 1. Lista de los productos importados por Ecuador
12 Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos.

Código	Descripción del producto	Valor importada en 2010	Valor importada en 2011	Valor importada en 2012	Valor importada en 2013	Valor importada en 2014
'1209	Semillas, frutos y esporas, para siembra.	13.422	14.140	15.364	15.150	16.925
'1202	Cacahuates (cacahuates, manies) sin tostar ni cocer de otro modo, incl	332	1.520	1.282	650	3.481
'1207	Las demas	2.575	3.014	2.795	3.477	2.351

	semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados.					
'1206	Semilla de girasol, incluso quebrantada.	805	893	1.360	1.692	1.965
'1211	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas	458	651	844	953	862
'1214	Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raíces forrajeras, heno, alfa	572	453	303	200	260
'1212	Algarrobas, algas, remolacha azucarera y cana de azúcar, frescas, refr	487	159	199	115	226

Fuente: Grupo ETC

Elaborado: Geovanny Guzmán

El análisis, de la demanda de las semillas hortícolas en conjunto, permite realizar un mapa general del mercado a nivel mundial, y esbozar sus amenazas y oportunidades.

Según datos COMTRADE, el valor de las importaciones mundiales de semillas hortícolas y frutales han aumentado durante estos dos últimos años superan el costo de importaciones en comparación con años anteriores. (COMTRADE, 2007)

Cuadro 2. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Ecuador
Producto: Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos.

Unidad: miles Dólar Americano

Exportadores	Valor importada en 2010	Valor importada en 2011	Valor importada en 2012	Valor importada en 2013	Valor importada en 2014
Mundo	21.236	23.467	24.637	24.873	28.176
Estados Unidos de América	7.757	6.712	8.899	9.135	10.606
Perú	292	872	893	891	2.602
Argentina	297	1.887	456	821	1.982
Canadá	1.290	1.572	1.215	1.581	1.693
India	326	393	621	777	1.414
Israel	1.080	968	935	1.187	1.332
China	22	717	60	896	1.137
Brasil	2.854	2.526	3.403	1.567	1.134
Costa Rica	589	1.343	1.485	1.755	1.090
Francia	1.431	1.128	1.005	1.134	1.027
Japón	103	663	383	917	872
Países Bajos	1.660	332	2.533	444	494
Nueva Zelandia	228	220	190	182	409
Italia	64	221	59	301	298
México	38	208	22	84	194
Alemania	233	358	431	383	181
Sudafrica	0	147	32	341	75
Colombia	780	1.045	740	769	65

Fuente: Grupo ETC

Elaborado: Geovanny Guzmán

Según los datos arrojados por la CONTRADE demuestra que las semillas provenientes de Brasil, Costa Rica y Francia han sido los mayores proveedores durante estos dos últimos años con un valor en dólares de 1.567; 1.755; 1.134 respectivamente, superando las cifras arrojadas en años anteriores.(COMTRADE, 2007).

2.1.4 Subpartida arancelaria sugerida: 1207.99

Sección II: Productos del reino vegetal

Capítulo 12: Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos;

Plantas industriales o medicinales; paja y forraje

Partida Sist. Armonizado 1207: Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso

Quebrantados

SubPartida Sist. Armoniz. 1207.99: - - Los demás

2.1.5 Calidad de semillas de Hortalizas.

No existe una definición universal que satisfaga el concepto de calidad; en este sentido, denota que la calidad de semilla es un conjunto de características deseables, que comprende varios atributos, los cuales se refieren a la conveniencia o aptitud de la semilla para sembrarse. Menciona que las propiedades que deben reunir los lotes de semilla de hortalizas de calidad son:

Geniuda: el lote de semillas debe responder a la especie y cultivar deseados

Pureza: estar libre de semillas extrañas, semillas de malezas u otros cultivares o especies.

Limpieza: las semillas deben estar libres de materias extrañas, como palillos o tierra.

Sanidad: estar libre de plagas y enfermedades.

Viabilidad: las semillas deben ser capaces de germinar y desarrollar una plántula normal en condiciones óptimas de siembra.

Vigor: es la habilidad o característica que posee la semilla de producir plantas sanas y eficientes.

A fin de minimizar los riesgos que implica utilizar semillas que no tienen una adecuada capacidad para producir buenas cosechas, es de fundamental importancia realizar un control de calidad y dentro de este se ven involucrados los diferentes métodos útiles y confiables para determinar las principales características de una semilla hortícola de alta calidad, (FUNDEAGRO, 1990).

2.1.6 Análisis de calidad de semillas

En Ecuador el Reglamento General de Ley de Semillas de 1979 vigente, Art. 42 del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), señala que toda semilla que se expendan en el territorio nacional deberá cumplir las normas específicas mínimas de calidad que se establecen en el capítulo XI. Menciona también que las semillas de especies en certificación son las únicas sujetas a supervisión por parte de funcionarios oficiales del Departamento de Certificación de Semillas durante su producción de campo y procesamiento en planta, en tanto que la semilla común, perteneciente a especies que no estén registradas para producción de semilla certificada, sólo tendrá control oficial de calidad a partir de su momento de venta. Dentro de este reglamento se señala que las semillas de especies hortícolas, se incluyen dentro de la categoría de semillas comunes. Las normas de calidad para las semillas comunes expuestas en el capítulo XI del reglamento, Art. 44. (MAG, 1979). Señalan que, para fines de regular la calidad de las semillas de la categoría común, de acuerdo con la definición establecida en el actual Reglamento, las especies de cultivo que se enumeran a continuación deben cumplir durante su comercialización los siguientes estándares de calidad: (MAGAP, 2013).

Cuadro 3. Estándares de calidad para las semillas de especies hortícolas establecidos en el reglamento general de Ley de Semillas vigente en el Ecuador. 2013.

HORTICOLAS	GERMINACION %	PUREZA FISICA %
Acelga (<i>Veta vulgaris</i>)	70	70
Apio (<i>Apium graveolens</i>)	60	70
Berenjena (<i>Solanum melongena</i>)	70	75
Brocoli (<i>Brassica oleracea</i>)	70	70
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	65	70
Coliflor (<i>Brassica oleracea L. Var. Botrytis L.</i>)	70	70
Espinaca (<i>Spinacea oleracea</i>)	60	70
Espárrago (<i>Asparagus officinalis</i>)	70	70
Lechuga (<i>Lactuca sativa</i>)	70	70
Melón (<i>Cucumis melo</i>)	70	70
Pimentón (<i>Capsicum annum</i>)	60	75
Pepino (<i>Cucumis sativus</i>)	70	70
Perejil (<i>Petroselinum crispum</i>)	70	70
Rábano (<i>Raphanus sativus</i>)	75	65

Repollo (Brassica oleracea Var. Capitata)	65	70
Remolacha (Beta vulgaris)	60	70
Repollita (Brassica oleracea)	70	70
Sandia (Citrillus vulgaris)	70	70
Tomate (Lycopersicum esculentum)	65	70
Zanahoria (Daucus carota)	60	75
Zapallo (Cucurbita sp).	70	70

Fuente: Reglamento General de Ley de Semillas.

Por: Geovanny Guzmán.

2.1.7 Organismos de control de semillas

El INIAP es el responsable de la investigación, generación y evaluación de variedades mejoradas en Ecuador. Además es el productor y comercializador de semillas de categorías altas. La Unidad de Semillas es el organismo oficial dependiente de la Dirección Nacional Agropecuaria del MAGAP, tiene como función principal la certificación y control de calidad de las semillas, que a nivel comercial producen las empresas productoras, comercializadoras y el INIAP. La entidad ha sido responsable del mejoramiento y generación de 200 variedades de 15 especies diferentes de cereales, frutas y leguminosas. De ellas, actualmente, 30 se encuentran vigentes y son utilizadas por agricultores del país. (MAGAP, 2013)

El uso de semilla certificada y/o variedades mejoradas en Ecuador es bajísima, hecho que constituye, sin duda, una de las causales en la pérdida de la calidad y de los mercados de los productos agrícolas en el país. Dentro de las razones que se entregan para justificar esta baja utilización, figura el alto precio de las semillas certificadas que, en algunas ocasiones, significa entre 3 y 5 veces más que el valor que el agricultor

obtiene por el producto al vender su cosecha. A ello debe sumarse, también, la incertidumbre respecto de los precios que pueden alcanzar al momento de efectuar la siembra. (AGRONEGOCIOS, 2010)

Por otro lado, todo indica que las ventajas que presenta el uso de semillas certificadas no han sido suficientemente difundidas y que tampoco ha existido una buena articulación entre las instituciones creadoras de variedades y las de transferencia tecnológica. Esto ha significado que, en la actualidad, los agricultores mayoritariamente usen su propia semilla, conservada de la última cosecha, o bien, adquirida en las bodegas o firmas que compran su producto. (AGRONEGOCIOS, 2010)

A pesar de existir empresas encargadas en desarrollar semillas de cultivos y programas gubernamentales que incentivan a la producción agrícola existe una demanda insatisfecha, es por este motivo que se ve la necesidad de importar semillas desde otros países para cubrir con la demanda local. Y uno de los motivos fundamentales son el de introducir mucha más variedad de semillas agrícolas de buena calidad que se adapten sin problema a las diferentes regiones de nuestro país. (MAGAP, 2013)

2.1.8 Prohibición al ingreso de semillas transgénicas al Ecuador

Mediante la resolución suscrita por la Constitución de la República del Ecuador, resuelve que:

2.1.8.1 Derechos del buen vivir. Ambiente sano

Art. 15. “Se prohíbe...agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas...” (ECUADOR, 2008)

2.1.8.2 Soberanía alimentaria

Art. 281. Será responsabilidad del Estado. Inciso 6. “Promover la preservación y

recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas”. (ECUADOR, 2008)

2.1.8.3 Biodiversidad

Art. 401. “Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y solo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por el Presidente de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrá introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de seguridad, el uso y desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales”. (ECUADOR, 2008) (Ambiente, 2009)

2.1.9 Comercio de semillas

El Ecuador se encuentra actualmente en un proceso de elaboración de su legislación sobre agro biodiversidad.

La Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA) ha redactado un proyecto de ley que fue presentado recientemente a la Asamblea Nacional para su próxima discusión y adopción.

Los artículos más significativos de estos proyectos de ley son los siguientes:

2.1.9.1 Artículo 1.- (COPISA) Son objetivos de la presente Ley:

- a. Garantizar la producción, regeneración, conservación, distribución, libre circulación, exportación, uso y consumo de la agrobiodiversidad y semillas campesinas y de los conocimientos, saberes, prácticas y tecnologías Agroecológicas asociadas a ellas para alcanzar la Soberanía Alimentaria y contribuir al buen vivir - *sumak kawsay*.

- b. Derecho a la libre producción, libre conservación, libre intercambio y libre circulación y comercialización de semilla campesina y del conocimiento y saberes ancestrales asociados.
- c. Regular la producción, tenencia, certificación, acondicionamiento, importación, exportación, comercialización y uso de semillas convencionales.
- d. Garantizar al Ecuador como territorio libre de semillas y cultivos transgénicos; y prohibir importación de productos y subproductos de origen transgénico.
- e. De conformidad con la Ley y la Constitución de la República, se declara al germoplasma y a la semilla campesina y sus productos derivados como patrimonio del pueblo ecuatoriano. Consecuentemente no serán objeto de apropiación bajo ninguna forma de patentes, derechos de obtentor, marcas, y cualquier forma de protección sui géneris u otras modalidades de propiedad intelectual. (ECUADOR, 2008)

2.1.9.2 Artículo 15.- De los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) para la calidad de semilla campesina.

La semilla campesina no será objeto de certificación convencional, sin embargo, con la finalidad de favorecer la comercialización de semillas campesinas destinadas a

Satisfacer la demanda de compradores que requieren de certificación, el Estado, a través del organismo competente, reconocerá la suficiencia y plena validez de los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) para garantizar su calidad.

- a) Los sistemas participativos de garantía (SPG) para la calidad de semilla campesina, operan mediante la conformación de un comité local de vigilancia de la calidad de la semilla para el control interno y que está constituido de manera alternada y secuencial, por delegados y delegadas de los grupos de productores de semillas o de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes, montubios y familias u organizaciones campesinas locales; el mismo que define los mecanismos de seguimiento y supervisión.

- b) Los manuales técnicos y operativos para la operación de los SPG de calidad de semillas campesinas, serán elaborados y aprobados por los mismos grupos respetando las formas tradicionales locales de producción de semillas campesinas.
- c) Estos sistemas participativos de garantía no constituyen mecanismos obligatorios para las personas, familias, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro descendiente, montubio y familias campesinas, cholos y mestizas, agricultores, y no limitarán de ninguna forma la libre circulación y libre intercambio de semilla campesina.

2.1.10 Legislación vigente sobre transgénicos

2.1.10.1 Ley de Gestión Ambiental.

Establece que es responsabilidad del Ministerio del ramo, regular mediante normas la bioseguridad, la propagación, experimentación, uso, comercialización e importación de organismos genéticamente modificados.

2.1.10.2 Reglamento de Registro y Control Sanitario.

Establece que los productos que se importen deben tener Registro Sanitario y sobre los transgénicos, solo podrán ingresar al país aquellos que hayan sido autorizados por el Ministerio de Salud. (Ambiente, 2009)

2.1.10.3 Ley Orgánica de Defensa del Consumidor.

Establece de manera expresa el derecho al acceso a la información sobre productos de origen transgénico y establece que: “si los productos de consumo humano o pecuario a comercializarse han sido obtenidos o mejorados mediante trasplante de genes o, en general manipulación genética, se advertirá tal hecho en la etiqueta del producto, en letras debidamente resaltadas”. Y el Reglamento a esta Ley. Obliga al INEN, a elaborar

una norma para regular el rotulado de productos primarios genéticamente modificados para el consumo humano o pecuario. (Ambiente, 2009)

2.1.11 ARCSA. Agencia de Regulación de la Calidad y Vigilancia Sanitaria.

Es la entidad responsable, entre otras cosas, de controlar que los productos alimenticios lleven la etiqueta informativa de composición de los alimentos que se expendan entre ellos la presencia de transgénicos o productos derivados de ellos.

Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, ratificado por el Ecuador 12/08/2003. Trata sobre el movimiento transfronterizo, tránsito, manipulación y utilización de organismos vivos genéticamente modificados, OVGM. (Ambiente, 2009)

2.1.11.1 Ley de Seguridad Alimentaria, Artículo 21.

Son responsabilidad del Estado, a través de los organismos competentes, los siguientes:

- d) El desarrollo, la producción, manipulación, uso, almacenamiento, transporte, distribución, importación, comercialización y alimentos de consumo humano que sean o contengan productos genéticamente modificados, está prohibido mientras no se demuestre mediante estudios técnicos y científicos, su inocuidad y seguridad para el consumidor para el ambiente;
- e) Se prohíbe el uso de alimentos que contengan organismos genéticamente modificados o productos derivados de organismos genéticamente modificados en los programas de ayuda alimentaria... (Ambiente, 2009)

2.1.11.2 Ley Orgánica de Salud,

Art. 146 literal d) Prohíbe “El uso de materias primas y productos tratados con radiaciones ionizantes o que hayan sido genéticamente modificados en la elaboración de fórmulas para lactantes y alimentos infantiles”.

Art. 149. “El desarrollo, elaboración, producción, aplicación, uso, almacenamiento, transporte, distribución, importación, comercialización y expendio de alimentos para consumo humano que sean o contengan productos genéticamente modificados...” (Ambiente, 2009)

2.1.12 Diversidad biológica, étnica y cultural del Ecuador o monocultivos cultivos transgénicos

Además de biodiverso el Ecuador es un país multiétnico y multicultural, por mismo debería impulsar el turismo ecológico y cultural, el agroecoturismo, la gastronomía nacional y regional, lo que requiere promover la agricultura tradicional y la gastronomía de los pueblos de la Costa, Sierra y Amazonía.

Los cultivos transgénicos en su mayoría se han desarrollado en países de limitada diversidad biológica, con pocas formaciones vegetales, es decir de condiciones ecológicas homogéneas, pero con grandes extensiones territoriales, en donde cuenta poco la biodiversidad. En esos países la introducción de cultivos transgénicos no significa riesgo para su diversidad biológica silvestre y agrícola.

Por otra parte es preciso considerar que buena parte de la producción del país se orienta a la exportación hacia Norteamérica y la Unión Europea, países donde hay una fuerte oposición al ingreso y consumo de alimentos transgénicos, lo cual restaría al Ecuador las posibilidades de exportar los productos agropecuarios.

En el ámbito interno es necesario organizar programas de difusión y educación a la ciudadanía para que, sobre información cierta y transparente, se forme un criterio objetivo y veraz sobre los riesgos de consumir alimentos elaborados con transgénicos.

Por cierto, el Ecuador no puede dejar de trabajar en investigación científica, pero ésta debe obedecer al interés nacional, para enfrentar problemas específicos de su producción agrícola, como lo ha hecho en forma soberana Brasil a través de EMBRAPA que desarrolló una variedad transgénica de fréjol resistente al virus del mosaico dorado, con tecnología nacional y con una inversión bastante inferior a los

costos que manejan las grandes empresas biotecnológicas. El Ecuador no puede dar la espalda al tema de los transgénicos, pero las decisiones de aceptar o rechazarlos las deberá tomar en forma libre y soberana, sobre la base de criterios científicos y técnicos rigurosos y certeros. (Torres, 2012)

2.1.13 Características de la empresa

2.1.13.1 Antecedentes de la empresa

La creación de la Compañía IMPORTADORA ALASKA S.A. empresa ecuatoriana fue en el 15 de Abril de 1996 su permanencia en el mercado nacional es de veinte años aproximadamente cuyo objetivo principal es la prestación de un servicio personalizado y la oferta de bienes esenciales para el hombre, ofreciendo así una gran variedad de semillas para flores, jardines, césped, semillas de hortalizas, semillas para pastos de clima frío y el trópico, entre otras, además ofrece fertilizantes como enmienda húmica materia orgánica, enraizantes, correctores de sales y más.

Esta empresa ecuatoriana cuyo objetivo principal es el servicio en bienes esenciales para el hombre y con tal fin pone a disposición del país diferentes líneas de productos que ayudarán a conseguir los objetivos planteados por cada uno de los diferentes sectores agrícolas.

El grupo de ingenieros técnicos de IMPORTADORA ALASKA S.A. brindan asesoramiento técnico en forma gratuita a nuestros clientes, este asesoramiento se lo hace de forma directa o a través de charlas, días de campo o a través de nuestros canales de distribución.

Para IMPORTADORA ALASKA, LO HERMOSO DE LA VIDA ESTÁ EN LO NATURAL, creemos que la esencia de la vida está en el campo y si este es manejado y cuidado en forma natural, estamos mirando el futuro.

2.1.13.2 Misión de la empresa

La compañía IMPORTADORA ALASKA S.A., creada para brindar un servicio a la comunidad, abasteciendo de la gama de semillas a nivel nacional, a través del trabajo en equipo, conservando la mejora continua de procesos internos, cuidando el medio ambiente y cumpliendo con las leyes respectivas que rigen a la empresa.

2.1.13.3 Visión de la empresa

Conquistar a todos los clientes locales apartando a la competencia, brindando nueva gama de productos con importaciones de nuevas semillas, entregando productos altos en germinación garantizando la vida en lo natural y excelente calidad en los productos finales que se lleva a la mesa y alimenta al Ecuador.

2.1.13.4 Objetivos organizacionales de la empresa

2.1.13.4.1 General

Es la representación de empresas extranjeras o nacionales, la producción, importación, exportación, compra venta de toda clase de productos, elementos e insumos agrícolas para el desarrollo de las actividades agrícolas manteniendo la línea de protección al medio ambiente para las actividades de la naturaleza en el país.

2.1.13.4.2 Específicos

- Abastecer de todos los productos a nivel nacional
- Capacitar constantemente a los productores nacionales
- Efectuar pruebas de rigor para ofrecer un producto garantizado
- Cumplir con las metas de ventas
- Efectuar el seguimiento de los ingenieros, con el fin de ver si cumplen o no con los objetivos institucionales
- Cumplir con todas las obligaciones puntualmente
- Presentar al día toda la información legal, contable, administrativa y técnica de toda la información concerniente a la empresa a la Junta General de Accionistas y a las autoridades competentes que rige a la empresa

2.1.13.5 Ubicación geográfica de la empresa

La empresa se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito en la Av. De los Shyris E44-345 (4163) y Av. 6 de Diciembre, Telf.: (02) 225-9410

Gráfico 1. Ubicación de la empresa

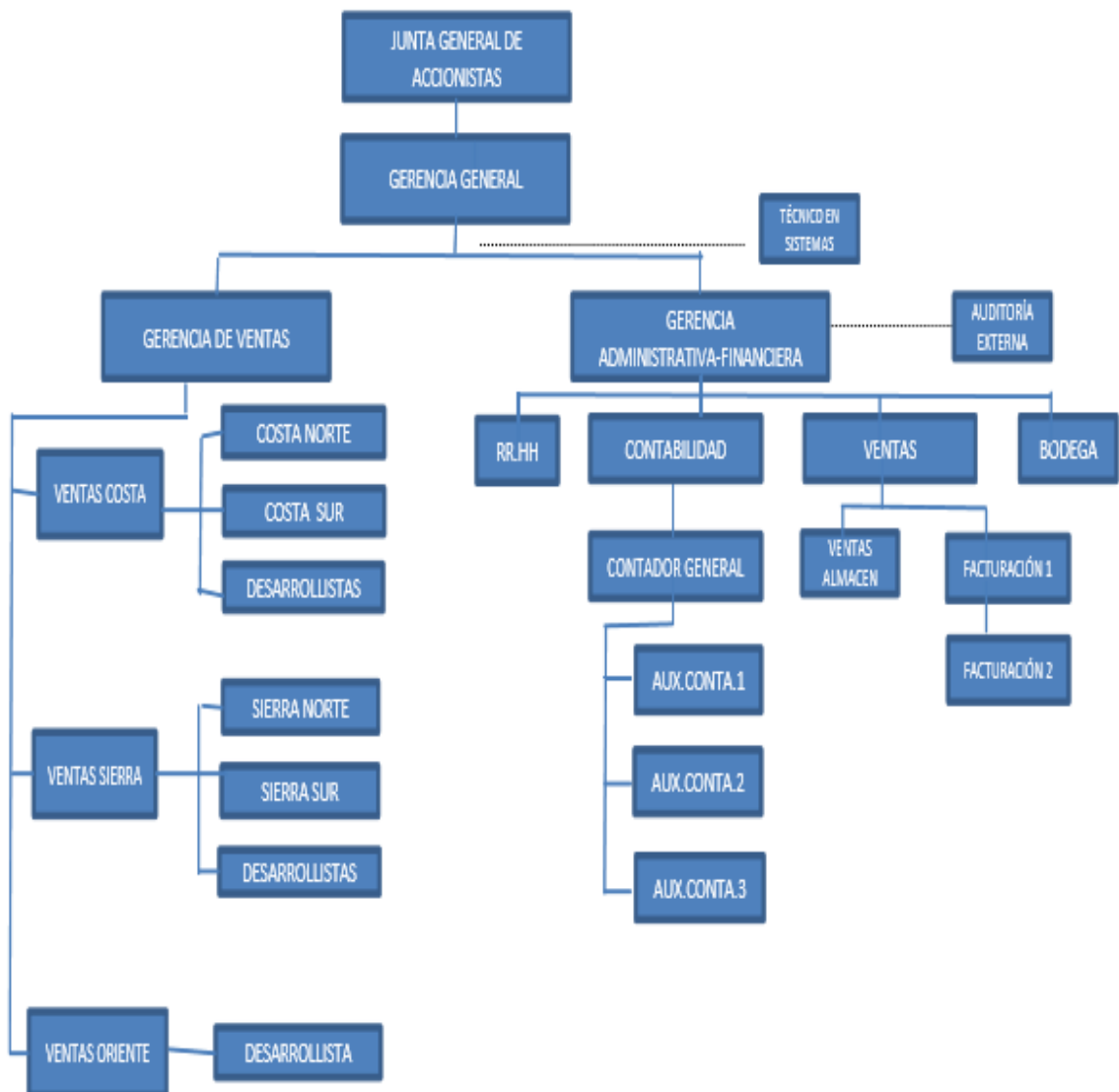


Fuente: Alaska S.A

Elaborado por: Geovanny Guzmán

2.1.13.6 Estructura organizacional de la empresa

Gráfico 2. Organigrama estructural de la empresa

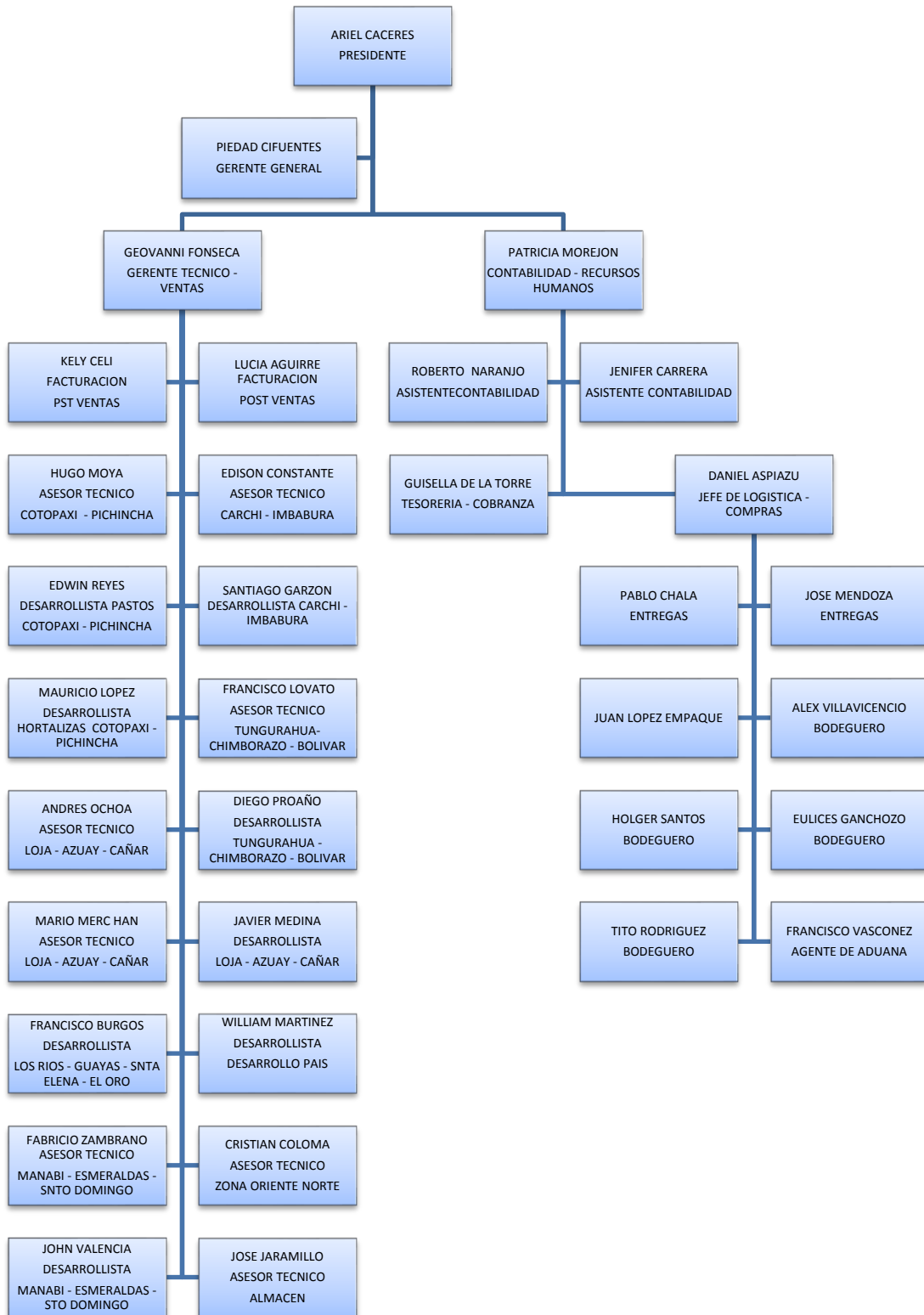


Fuente: Alaska S.A

Elaborado por: Geovanny Guzmán

2.1.13.7 Organigrama estructural

Gráfico 3. Organigrama estructural de la empresa



Fuente: Alaska S.A

Elaborado por: Geovanny Guzmán

La empresa IMPORTADORA ALASKA S.A. tiene dividida sus actividades en las siguientes áreas.

- Junta General de Accionistas
- Gerencia General
- Gerencia de Ventas
- Gerencia Administrativa-Financiera-Contable
- Ingenieros Agrónomos (Técnicos)
- Despachos y bodegas

Junta general de accionistas

Está representada por todos los accionistas locales y extranjeros que aportaron con un capital inicial y participaron en el incremento del mismo cuya responsabilidad en cuanto a la empresa es de responder hasta el total de los fondos aportados individualmente por cada uno de ellos.

- La actividad principal de la Junta General de Accionistas es el de:
- Coordinar con la gerencia general en todas las actividades que desarrolla a diario dentro de la empresa
- Velar por la consecución de los objetivos y el cumplimiento de metas institucionales Cumplir y hacer cumplir con las políticas a través de la gerencia o administradores Lograr el incremento de las ganancias y del capital de la empresa.

Gerencia general

Representada por la Gerente Piedad Cifuentes que ha venido formando parte de la dirección de la misma entidad por el lapso aproximado de 20 años, reelecta por la Junta General de Accionistas de forma unánime por varias ocasiones consecutivas.

La reelección de esta dignidad se lo hace efectiva cada dos años de cumplimiento de su mandato.

Las actividades principales dentro de la organización por parte de la Gerencia General son:

- Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social
- Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales internas, externas y las estatutarias
- Velar, proteger y guardar las reservas de la sociedad, industrial de la sociedad
Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada y confidencia de la empresa
- Dar un trato equilibrado a todo el personal y mantenerse imparcial con todas las decisiones que se deban tomar en calidad de gerente
- Abstenerse de participar en actos en donde exista conflictos e intereses de por medio que no permita tomar decisiones de forma parcial
- Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio económico

Gerente de ventas

Representado por el Ingeniero Giovanni Fonseca cuyo nombramiento se lo efectúa cada dos años y lleva dirección por aproximadamente 20 años consecutivos.

Sus funciones principales dentro de la empresa son:

- Coordinar las visitas de los técnicos a las diferentes provincias del país para el abastecimiento de los insumos agrícolas
- Coordinar visitas de técnicos proveedores a las diferentes zonas donde se realizan investigaciones de campo
- Coordinar Investigación y Desarrollo con técnicos para introducción de nuevos productos
- Establecer planes y programas de ventas anuales para previsiones de compras
- Vigilar el cumplimiento con los presupuestos anuales planteados dentro de la empresa por cada vendedor
- Capacitar a los ingenieros agrónomos y desarrollistas en la utilización correcta de cada uno de los insumos que se oferta en la empresa
- Cooperar es desarrollo de estrategias para las ventas mensuales y el cumplimiento de presupuestos de ventas
- Ver que se ejecuten los planes y programas de Ventas, Investigación y Desarrollo Empresaria.

- Organizar eventos de capacitación de los técnicos y distribuidores dos veces por año
- Coordinar conjuntamente con la Gerencia General los planes de inversiones para los planes de Marketing de cada año.
- Coordinar la validación de nuevas tecnologías y productos del sector agropecuario del país
- Participar activamente en los eventos de divulgación de resultados de las investigaciones: días de campo, charlas técnicas, reuniones con productores, convenios nacionales e internacionales.
- Seleccionar nuevos productos por sector del país

Gerencia administrativa-financiera

Representada por la Lcda. Patricia Morejón cuya dirección se lo asigna cada dos años, siendo participe de la reelección por más de 16 años consecutivos, las actividades a desarrollar por esta dirección son:

- Registro, control y cumplimiento de todas las normativas contables vigentes en el país Cumplir y hacer cumplir con leyes fiscales, tributarias, de trabajo
- Velar por el cumplimiento de la normativa interna
- Llevar los controles contables, financieros de la empresa
- Rendir cuentas y emitir informes financieros a la gerencia general e informar a la Junta General de Accionistas
- Hacer cumplir la normativa interna a todos los trabajadores en general
- Presentar los informes respectivos a todas las entidades controladoras como el SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, ETC.

Técnicos (ingenieros agrónomos)

Conformado por quince ingenieros agrónomos distribuidas en diversas regiones del país, contratados de forma permanente por medio de contratación por escrito legalmente legalizada internamente (previo el cumplimiento de pruebas múltiples antes del ingreso a la empresa.), las actividades principales son:

- Brindar asesoría técnica
- Efectuar pruebas de los productos para garantizar la utilización de los productos
- Promoción de la gama de productos que dispone la empresa a nivel nacional
- Cumplir con el presupuesto de ventas elaborado previamente por la Gerencia de Ventas Efectuar informe técnico de visitas a los diversos clientes que posee la empresa.

Facturación

Conformado por dos vendedoras por teléfono previa selección, su contratación es de forma indefinida previa a la selección interna, sus actividades principales son:

- Recaptan los pedidos por teléfono de todos los ingenieros agrónomos
- Cumplir con el presupuesto de ventas
- Enviar los pedidos por las diferente líneas de transporte

Bodega

Conformado por siete personas cuya contratación previa a las pruebas y selección respectiva tienen por cumplir diferentes actividades como:

- Despacho de pedidos
- Almacenamiento de los productos
- Control de productos de alta y baja rotación
- Indicar las existencias con tiempo para su pronta reposición
- Velar por el correcto almacenamiento de los productos

2.1.13.8 Productos que Ofrece

La empresa ALASKA S.A ofrece una gran variedad de semillas de flores para jardín, semillas de aromáticas, semillas de césped, semillas de hortalizas como cebollas, tomates, pimientos, repollos, coliflores, brócoli, pepinos, lechugas, etc., semillas frutales, semillas forrajeras como avenas, vicias, remolacha, rábano, semillas de tréboles y alfalfas, semillas de pastos para clima frío, semillas de pastos para el trópico.

Cuenta con una amplia línea de fertilizantes como son: enmiendas húmicas, materia orgánica, enraizantes - bioestimulantes, correctores de sales, aminoácidos, aminoácidos provenientes de algas, abonos solubles, abonos foliares, micro elementos, quelatos sólidos, quelatos líquidos, abonos líquidos, fungicidas, productos ecológicos.

En la línea veterinaria IMPORTADORA ALASKA tiene el mejor lacto reemplazante para terneros.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Manual:

Un manual es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas

El manual incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación. Suelen contener información y ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios, máquinas o equipo de oficina a utilizar y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la empresa. En él se encuentra registrada y transmitida sin distorsión la información básica referente al funcionamiento de todas las unidades administrativas, facilita las labores de auditoría, la evaluación y control interno y su vigilancia, la conciencia en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se está realizando o no adecuadamente. También el manual de procedimientos contiene una descripción precisa de cómo deben desarrollarse las actividades de cada empresa. Ha de ser un documento interno, del que se debe registrar y controlar las copias que de los mismos se realizan.

Conformación Del Manual (**HERNANDEZ ROBERTO, 2010**)

2.2.3 Identificación de un manual.

Este documento debe incorporar la siguiente información:

Logotipo de la organización. Nombre oficial de la organización.

Denominación y extensión. De corresponder a una unidad en particular debe anotarse el nombre de la misma. Lugar y fecha de elaboración. Número de revisión (en su caso). Unidades responsables de su elaboración, revisión y/o autorización. Clave de la forma. En primer término, las siglas de la organización, en segundo lugar las siglas de la unidad administrativa donde se utiliza la forma y, por último, el número de la forma. Entre las siglas y el número debe colocarse un guión o diagonal.

Índice o contenido. Relación de los capítulos y páginas correspondientes que forman parte del documento.

Prólogo y/o introducción. Exposición sobre el documento, su contenido, objeto, áreas de aplicación e importancia de su revisión y actualización. Puede incluir un mensaje de la máxima autoridad de las áreas comprendidas en el manual.

2.2.4 Objetivos de los procedimientos.

Explicación del propósito que se pretende cumplir con los procedimientos.

Los objetivos son uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria; simplificar la responsabilidad por fallas o errores; facilitar las labores de auditoría; la evaluación del control interno y su vigilancia; que tanto los empleados como sus jefes conozcan si el trabajo se está realizando adecuadamente; reducir los costos al aumentar la eficiencia general, además de otras ventajas adicionales.

2.2.5 Términos a utilizar dentro de la realización del manual

Las expresiones usadas en este Manual, para efectos de su aplicación, tendrán el significado que a continuación se determina:

Aceptación de la declaración: Acto mediante el cual la Autoridad Aduanera registra una

Declaración Única Aduanera (DUA) para darle el trámite previsto en la legislación aduanera. (Pujol, 2000)

Aduana: Los servicios administrativos responsables de la aplicación de la legislación aduanera y de la percepción de los tributos a la importación y a la exportación, que están encargados también de la aplicación de otras leyes y reglamentos relativos, entre otros, a la importación, al tránsito y a la exportación de mercancías. (ARISTOS, 2004)

Agente aduanero: El agente aduanero es el auxiliar autorizado para actuar habitualmente, en nombre de terceros, en los trámites, regímenes y operaciones aduaneras, en su carácter de persona natural. (Pujol, 2000)

Arribo: Llegada de vehículos y unidades de transporte a un puerto aduanero. Obliga a presentarlos para ejercer el control aduanero de recepción. (ARISTOS, 2004)

Autoridad aduanera: Autoridad competente que, de acuerdo con la legislación nacional, es responsable de la administración de las leyes y regulaciones aduaneras, de la recaudación de los derechos e impuestos originados en las operaciones de comercio exterior y de la aplicación de otras disposiciones relativas, entre otros temas, a la importación, exportación, tránsito y almacenaje de mercancías. (Pujol, 2000)

Auxiliares de la función pública aduanera: Las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que participan ante el servicio aduanero, en nombre propio o de terceros, en la gestión aduanera. (Pujol, 2000)

Aviso de arribo: Informe que el transportista transmite a la Autoridad Aduanera, sobre la fecha y hora en que el medio de transporte arribó al territorio aduanero nacional. (ARISTOS, 2004)

Aviso de llegada: Informe que el transportista transmite a la Autoridad Aduanera, antes de la llegada del medio de transporte, indicando la fecha y hora en que arribará al territorio aduanero nacional. (Pujol, 2000)

Bulto: Unidad utilizada para contener mercancías. Puede consistir en cajas, fardos, cilindros y demás formas de presentación de las mercancías, según su naturaleza. (ARISTOS, 2004)

Derechos de aduana: Son todos los derechos o impuestos de cualquier clase que se fijen o exijan directa o indirectamente por la importación o exportación de mercancías o en relación con dicha importación o exportación. (ARISTOS, 2004)

Depósito aduanero: El almacenamiento temporal de mercancías bajo control de la Autoridad Aduanera en locales o en lugares cercados o no, habilitados al efecto, en espera de que se presente la declaración de mercancías correspondiente. (Pujol, 2000)

Desconsolidación: Actividad que permite desagrupar diferentes embarques o cargas consolidados en un documento de transporte, que vienen destinados a diferentes consignatarios y amparados en varios documentos hijos. (ARISTOS, 2004)

Despacho: Conjunto de actos y formalidades que regulan la entrada y salida de mercancías al y desde el territorio nacional, realizado por las autoridades aduaneras, importadores, exportadores, propietarios, consignatarios, auxiliares de la función aduanera, de acuerdo a regímenes aduaneros establecidos conforme a la legislación aduanera. (ARISTOS, 2004)

Desembarque: Proceso mediante el cual se descargan las mercancías de los medios de transporte. (Pujol, 2000)

Documento consolidador de carga: Documento que contiene la relación de los documentos de transporte (documentos hijos) de todas las cargas agrupadas y a bordo del medio de transporte, y que van a ser cargadas o descargadas en un puerto a nombre de un agente de carga internacional. (Pujol, 2000)

Embarque: Proceso mediante el cual se cargan las mercancías en los medios de transporte. (ARISTOS, 2004)

Empresa: Es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su

participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital). (ARISTOS, 2004)

Exportación definitiva: Salida del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior. (Pujol, 2000)

Factura comercial: Documento expedido por el vendedor, en el cual se relacionan las mercancías a exportar o importar con los precios unitarios y totales y demás anotaciones requeridas por el comercio exterior. (Pujol, 2000)

Faltante: Las mercancías declaradas en el manifiesto de carga que no han sido descargadas del medio de transporte. (ARISTOS, 2004)

Garantía: Caución que se constituye de acuerdo con lo establecido en la legislación aduanera, con el objeto de asegurar el cumplimiento de la obligación tributaria aduanera eventualmente exigible y las sanciones pecuniarias por el incumplimiento de las obligaciones establecidas por el presente Reglamento. (ARISTOS, 2004)

Importación definitiva: Es el ingreso de mercancías procedentes del exterior para su uso o consumo definitivo en el territorio aduanero. (ARISTOS, 2004)

Levante: Acto por el cual la Autoridad Aduanera permite a los declarantes disponer de las mercancías que han sido objeto de despacho aduanero. (Pujol, 2000)

Manifiesto de carga: Documento presentado por el responsable de transportar las mercancías, con anterioridad a la llegada del medio de transporte y que contiene la información requerida en el presente Reglamento. (ARISTOS, 2004)

Medio de transporte: Nave, aeronave, vagón ferroviario, vehículo automotor, o cualquier otro medio utilizado para el transporte de personas o mercancías. (Pujol, 2000)

Mercancía: Todo bien susceptible de ser clasificado en el arancel de Aduanas. (ARISTOS, 2004)

Restricciones no arancelarias: Medidas del gobierno que no son gravámenes arancelarios pero que restringen las importaciones a través de licencias sanitarias, requerimientos de importación, cuotas o certificados. (Pujol, 2000)

Sistema de análisis de riesgos: Sistema de vigilancia y control de los riesgos de evasión y elusión del cumplimiento de las normas aduaneras, que permite una selectividad inteligente desprovista de discrecionalidad. (ARISTOS, 2004)

Sistema informático de la aduana: Herramienta para el control y automatización de los procedimientos aduaneros, diseñada, desarrollada, aplicada y controlada por la Autoridad Aduanera. (Pujol, 2000)

Verificación inmediata: Acción llevada a cabo por la Autoridad Aduanera a fin de cerciorarse de que la declaración de mercancías ha sido correctamente realizada y que los documentos justificativos correspondientes cumplen con las condiciones prescritas en las normas. (Pujol, 2000)

2.2.6 Áreas de aplicación y/o alcance de los procedimientos.

Esfera de acción que cubren los procedimientos.

Dentro de la administración pública federal los procedimientos han sido clasificados, atendiendo al ámbito de aplicación y a sus alcances, en: procedimientos macro administrativos y procedimientos meso administrativos o sectoriales.

Responsables. Unidades administrativas y/o puestos que intervienen en los procedimientos en cualquiera de sus fases

Políticas o normas de operación. En esta sección se incluyen los criterios o lineamientos generales de acción que se determinan en forma explícita para facilitar la cobertura de responsabilidad de las distintas instancias que participaban en los procedimientos. (HERNANDEZ ROBERTO, 2010)

2.2.7 Manual de importación según Graham Kellog

“El manual presenta sistemas y técnicas específicas. Señala el procedimiento a seguir para lograr el trabajo de todo el personal de oficina o de cualquier otro grupo de trabajo que desempeña responsabilidades específicas. Un procedimiento por escrito significa establecer debidamente un método estándar para ejecutar algún trabajo.” (GRAHAM, 1962)

Un manual es un conjunto de documentos que partiendo de los objetivos fijados y las políticas implantadas para lograrlo, señala la secuencia lógica y cronológica de una serie de actividades, traducidas a un procedimiento determinado, indicando quien los realizará, que actividades han de desempeñarse y la justificación de todas y cada una de ellas, en forma tal que constituyen una guía para el personal que ha de realizarlas. (GRAHAM, 1962)

2.2.8 Necesidad de utilizar manuales

Proporciona al usuario un sistema de referencia común y estandarizada. Cada uno de los interesados posee exactamente la misma información y opera conforme a las mismas reglas.

Proporcionan documentación. El manual estudia las políticas y los procedimientos de la organización, de modo que esta información no queda simplemente almacenada en el cerebro de unas cuantas personas. Esta información vital no se pierde cuando alguna de las personas claves abandona la compañía. Además, al desarrollar un manual, la empresa a menudo se ve obligada a aclarar políticas dudosas o mal definidas y a simplificar procedimientos complejos.

Sirven como un sistema de archivos portátil y fácil de usar. Las respuestas a las preguntas se localizan con rapidez y facilidad sin necesidad de examinar innumerables hojas de archivo.

Tiene una influencia definitiva. Una política corporativa claramente especificada en un manual oficial tiene más impacto que en un memorando hecho hace tres años escondido en algún lugar del archivo, o cuyo originador ha dejado la compañía.

Los manuales ayudan a los usuarios a obrar de acuerdo con los reglamentos del gobierno y otros cuerpos reguladores.

Los manuales ahorran tiempo y aseguran respuestas exactas. Los empleados pueden consultar “el libro” en lugar de preguntar a alguien que pueda conocer la respuesta o no conocer la respuesta correcta.

Los manuales sirven como instrumentos de adiestramiento para nuevos empleados, ayudándose a conocer correctamente sus funciones desde el principio. Muchos manuales se desarrollan específicamente como auxiliares de adiestramiento. Los manuales reducen la papelería reuniendo la información en un solo lugar. (GRAHAM, 1962)

2.2.9 Componentes de un plan de importación

Los principales componentes de la investigación del Plan Nacional de Semillas, hacen énfasis en la producción, se impulsará la producción de semilla básica, pero todo tomado con una visión integrada al mejoramiento continuo de las mismas para lograr tener un mejor producto, cuyos objetivos serán ampliados paulatinamente:

Generación de capacidades en Fitomejoramiento

Desarrollo de capacidades para la producción de la semilla básica.

Capacitación de nuevos actores semilleros

Generación de capacidades para la producción de semilla certificada, fiscalizada y artesanal de alta calidad.

Capacidad de procesamiento, almacenamiento y distribución de semillas.

2.2.10 Organismos internacionales

Los organismos especializados son entidades vinculadas al Sistema de Naciones Unidas por acuerdos especiales, que trabajan para lograr el desarrollo de los países, proporcionando asistencia técnica y otras formas de ayuda práctica. Además, contribuyen a formular políticas, fijar normas y directrices en los temas de su competencia, obtener apoyo y movilizar fondos para la asistencia para el desarrollo.

De esta manera, a través de cada Organismo especializado se desarrollan las acciones de la comunidad internacional en áreas tan importantes como la salud mundial, las condiciones del trabajo, las telecomunicaciones, el movimiento migratorio mundial, el turismo, entre otros, de conformidad con sus respectivas convenciones y acuerdos.

El Sistema de las Naciones Unidas cuenta varios organismos especializados, que son entidades vinculadas a la Organización de las Naciones Unidas por acuerdos especiales y que presentan informes al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General:

2.2.10.1 Organización Internacional del Trabajo (OIT):

Formula políticas y programas para mejorar las condiciones de trabajo y las oportunidades de empleo y establece normas de trabajo aplicadas en todo el mundo.

2.2.10.2 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Colabora en el mejoramiento de la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de las poblaciones rurales.

2.2.10.3 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Promueve la educación para todos, el desarrollo cultural, la protección del patrimonio natural y cultural del mundo, la cooperación científica internacional, la libertad de prensa y las comunicaciones.

2.2.10.4 Organización Mundial de la Salud (OMS)

Coordina programas encaminados a solucionar problemas sanitarios y a lograr los más altos niveles de salud posibles para todos los pueblos. Entre otras cosas, se ocupa de la inmunización, la educación sanitaria y el suministro de medicamentos esenciales

2.2.10.5 Banco Mundial (Naciones Unidas)

Proporciona préstamos y asistencia técnica a los países en desarrollo para reducir la pobreza y promover el crecimiento económico sostenible.

2.2.10.6 Fondo Monetario Internacional (FMI)

Facilita la cooperación monetaria internacional y la estabilidad financiera y sirve de foro permanente para la celebración de consultas, el asesoramiento y la asistencia sobre cuestiones financieras.

2.2.10.7 Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI)

Establece las normas internacionales necesarias para la seguridad y la eficiencia del transporte aéreo y actúa de coordinadora de la cooperación internacional en todas las esferas de la aviación civil.

2.2.10.8 Unión Postal Universal (UPU)

Establece normas internacionales para los servicios postales, proporciona asistencia técnica y promueve la cooperación en asuntos postales.

2.2.10.9 Unión Internacional de Telecomunicaciones (APAGADO)

Promueve la cooperación internacional para el mejoramiento de las telecomunicaciones, coordina el uso de frecuencias de radio y televisión, promueve medidas de seguridad y realiza investigaciones.

2.2.10.10 Organización Meteorológica Mundial (OMM)

Promueve la investigación científica sobre la atmósfera y el cambio climático y facilita el intercambio mundial de datos meteorológicos.

2.2.10.11 Organización Marítima Internacional (OMI)

Promueve el mejoramiento de los procedimientos navieros internacionales y de las normas de seguridad marítima y la reducción de la contaminación marina causada por barcos.

2.2.10.12 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Promueve la protección internacional de la propiedad intelectual y fomenta la cooperación en materia de derechos de autor, marcas comerciales, diseños industriales y patentes.

2.2.10.13 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Moviliza recursos financieros para contribuir al aumento de la producción de alimentos y de los niveles de nutrición entre los pobres de los países en desarrollo.

2.2.10.14 Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI)

Promueve el adelanto industrial de los países en desarrollo mediante asistencia técnica, servicios de asesoramiento y capacitación.

2.2.10.15 Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Organización intergubernamental autónoma bajo la égida de las Naciones Unidas, trabaja en pro de los usos seguros y pacíficos de la energía atómica.

2.2.10.16 Unión Postal Universal (UPU)

Establece normas internacionales para los servicios postales, proporciona asistencia técnica y promueve la cooperación en asuntos postales.

2.2.10.17 Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Instrumento de ayuda alimentaria de las Naciones Unidas. Proporciona apoyo logístico necesario para llevar alimentos a las personas que más lo necesitan. Aboga para que el tema del hambre sea una prioridad en la agenda internacional, y promueve políticas, estrategias y operaciones en la materia.

2.2.10.18 Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (ONUDD)

Es el órgano central que coordina y dirige las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la fiscalización de drogas, prevención del delito y justicia penal. Presta atención especial a la lucha contra el delito organizado transnacional, el tráfico ilícito de seres humanos, los delitos financieros y el terrorismo.

2.2.10.19 Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Se encarga de la gestión de la migración, fomenta una mayor comprensión de las cuestiones migratorias, alienta el desarrollo social y económico a través de la migración, y vela por el respeto de la dignidad y el bienestar de los migrantes.

2.2.10.20 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Contribuye al desarrollo económico de América Latina, coordina acciones encaminadas a incentivar y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí para promover el desarrollo social.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, en el marco de sus atribuciones, participa de manera activa en el proceso de reforma de los organismos intergubernamentales que forman parte del sistema multilateral, a fin de tornarlos más eficiente y con una mayor representación de todos los países, especialmente los países en desarrollo.

Igualmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración impulsa una intensa gestión tendiente al fortalecimiento de las contrapartes nacionales técnicas de estos Organismos, a fin de dinamizar la presencia del Ecuador en los diversos foros, en defensa de los intereses nacionales, con miras a la ampliación de las áreas de cooperación a través de programas y proyectos de beneficio nacional. Con este fin, efectúa análisis, seguimiento, evaluación, coordinación interinstitucional, formulación de posiciones nacionales, preparación de instrucciones y credenciales para gestionar una

adecuada participación de las delegaciones ecuatorianas en los diversos Organismos Especializados.

2.2.11 Análisis del producto

El uso de semilla de calidad es la base fundamental de la actividad agrícola pues, con una buena semilla y un manejo adecuado, el agricultor puede obtener altos rendimientos en sus cultivos.

El uso de semillas mejorada aún no es común en los agricultores pequeños, particularmente en la Sierra. En cultivos extensivos y con productores medianos y grandes, es más frecuente el uso de semillas híbridas, que tienen mayores rendimientos como es el caso de maíz y arroz y en menor volumen en soya.

La demanda de semillas, a nivel nacional, muy difícilmente podrá cubrir el INIAP, por sí solo, ya que el Instituto solamente produce semillas de altas categorías para su multiplicación, certificación y posterior comercialización, razón por la cual es necesario buscar alianzas estratégicas sean estas con el sector público o privado. **(INIAP, 2015)**

2.2.12 Aspectos de un mercado potencial

La investigación del mercado es un trabajo sistemático que consiste en diseñar, indagar, recoger y analizar la información básica relacionada con los problemas de ventas de un producto o servicio. (SMETOLKIT, 2015)

Antes de que un concepto de negocios se desarrolle alrededor de una nueva idea, deberá hacerse un meticuloso análisis o investigación del mercado.

El análisis de mercado no es necesariamente complejo ni costoso: es esencialmente lógico y práctico.

Deberá darnos respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Quién comprará mi producto o servicio?
2. ¿Cuánta gente, familias o compañías componen el mercado potencial?
3. ¿Cómo puede ser alcanzado ese mercado? La mejor forma de llegarle al cliente potencial dependerá del tipo de producto o servicio, ya se trate de un producto industrial o de un servicio.
4. ¿Hay bastante gente que tenga necesidad de un servicio o producto? ¿Puede pagarlo?
5. ¿Hay un número suficiente de gente que tiene esa necesidad, la reconocen como tal, o tendría que ser educada para que reconozca que tiene tal necesidad?
6. ¿Será el valor de la demanda lo suficientemente alto como para permitir satisfacerla con un buen margen de beneficio?
7. ¿Dispondrá el mercado de los recursos necesarios para comprarme a los precios que estipule?
8. ¿Podré alcanzar mi mercado con la frecuencia suficiente en forma económica y eficientemente?

2.2.12.1 Razones para llevar a cabo una Investigación de Mercado

(SMETOLKIT, 2015)

1. Para identificar las necesidades del producto o servicio en mercados nuevos o existentes.
2. Para desarrollar una estrategia de venta.
3. Para pronosticar su tendencia de ventas.
4. Para estudiar las adquisiciones de materias primas y materiales
5. Para programar producción, ventas y distribución.
6. Para analizar las actitudes del consumidor.
7. Para conducir campañas promocionales.

8. Para establecer el monto del capital requerido.

2.3 IDEA A DEFENDER

La elaboración de un manual de importación permitirá a que la empresa ALASKA S.A pueda agilizar sus procesos de importación, disminuya los tiempos en la recepción de las semillas y maximice los trámites logísticos desde que sale de fábrica hasta llegar a las bodegas de la empresa. Se busca mejorar los tiempos de entrega de mercancía a los clientes en el tiempo determinado por los mismos, con el fin de brindar un mejor servicio en comparación con la competencia.

El implementar un manual para la importación de semillas de hortalizas, pastos y gramas decorativos permitirá agilizar los procesos de importación de la empresa ALASKA S.A, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El método de investigación que utilizaré para la elaboración del proyecto de exportación es el método exploratorio, ya que este método me permite recopilar, explorar y examinar información sobre el tema de investigación, la misma que es primordial y necesaria para la elaboración del proyecto de diseño de un manual de importación, mediante este método consigo tener una perspectiva más clara del problema que se pretende dar solución.

A continuación, utilizaré el método descriptivo ya que permite describir la realidad partiendo de un análisis e identificar claramente los lugares de donde provienen los diferentes tipos de semillas y cuáles son los principales proveedores.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para el presente proyecto de investigación se utilizará el siguiente tipo de investigación:

Investigación Bibliográfica-Documental – De Campo

Constituye el punto de partida para la realización del anteproyecto, Se aplicará este tipo de investigación ya que nos permitirá enriquecer nuestros conocimientos sobre el tema objeto de estudio y sustentará toda la información mediante la lectura de libros, tesis de grado, folletos, internet y otros documentos. (BERNAL, 2006)

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Método inductivo:

Se aplicará este método porque se partirá de hechos o fenómenos en mi unidad de

estudio la cual permitirá analizar la situación actual de la empresa ALASKA S.A, (BERNAL, 2006)

3.3.2 Método deductivo:

Con la aplicación del método anterior se conocerá la situación actual de la empresa y con el uso de este método se tiene ya una idea de la situación general y se procede al diseño del manual (BERNAL, 2006)

3.3.3 Técnicas e instrumentos

Para la recopilación de información se obtiene a través de:

- Libros
- Revistas
- Internet

3.4. Definición de estudio de mercado

Es una de las funciones de la mercadotecnia que se encarga de obtener y proveer datos e información para la toma de decisiones relacionadas con la práctica de la mercadotecnia, por ejemplo, dando a conocer qué necesidades o deseos existen en un determinado mercado, quiénes son o pueden ser los consumidores o clientes potenciales, cuáles son sus características (qué hacen, dónde compran, porqué, dónde están localizados, cuáles son sus ingresos, etc...), cuál es su grado de predisposición para satisfacer sus necesidades o deseos, entre otros. (Chisnall, 1996)


3.4.1 Objetivos del Estudio de Mercado

- Determinar la demanda existente en el mercado local en cuanto al consumo de semillas en sus diferentes especies.

- Conocer los principales competidores y su participación dentro del mercado en la Provincia de Pichincha- Ecuador
- Analizar las principales características de la semilla exigidas por los consumidores del mercado local.

3.4.2 Análisis Global

Cuadro 4. Lista de productos 4 dígitos nivel importados por Ecuador in 2014 Metadata
12 Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos.

SA 6	Código	Descripción del producto	Indicadores comerciales 								
			Importado valor 2014 (miles de USD) ▼	Balance comercial 2014 (miles de USD) ↓	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2010-2014 (% p.a.) ↓	Tasa de crecimiento anual en cantidad entre 2010-2014 (% p.a.) ↓	Tasa de crecimiento anual en valor entre 2013-2014 (% p.a.) ↓	Tasa de crecimiento anual del mundo exportaciones entre 2010-2014 (% p.a.) ↓	Participación en el mundo importaciones (%)	Posición en el mundo importaciones ↓	
	TOTAL	Todos los productos	27.515.416	-1.785.307	7			2	5	0,1	69
	1209	Semillas, frutos y esporas, para siembra.	16.925	-16.652	5		4	12	6	0,2	58
	1202	Cacahuates (cacañuetes, manies) sin tostar ni cocer de otro modo, incl	3.481	-3.367	47		53	436	7	0,1	70
	1207	Las demas semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados.	2.351	3.278	0		5	-32	17	0	86
	1206	Semilla de girasol, incluso quebrantada.	1.965	-1.965	27		29	16	7	0,1	76
	1210	Conos de lupulo frescos o secos, incluso triturados, molidos o en pell	1.230	-1.230	-7		-4	-4	3	0,3	39
	1211	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizad	862	1.718	18		8	-10	14	0	94
	1204	Semilla de lino, incluso quebrantada.	850	-850	6		3	6	14	0,1	40
	1214	Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raices forrajeras, heno, alfa	260	-170	-21		-26	30	7	0	83
	1212	Algarrobas, algas, remolacha azucarera y cana de azucar, frescas, refr	226	654	-17		4	97	6	0	93
	1201	Habas (porotos, frijoles, frejoles) de soja (soya), incluso quebrantad	20	-12	-41		-54	-96	11	0	147
	1208	Harina de semillas o de frutos oleaginosos, excepto la harina de mosta	6	0	15		0		25	0	143

Fuente: Trade Map

Por: Geovanny Guzmán.

Cuadro 5. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Ecuador

Producto: 1214 Nabos forrajeros, remolachas forrajeras, raíces forrajeras, heno, alfa

Unidad: miles Dólar Americano

Exportadores	Valor importada en 2010	Valor importada en 2011	Valor importada en 2012	Valor importada en 2013	Valor importada en 2014
Mundo	572	453	303	200	260
Chile	557	453	274	166	144
Argentina	0	0	8	34	104
Perú	0	0	0	0	11
Estados Unidos de América	15	0	20	0	0

Fuente: COMTRADE

Por: Geovanny Guzmán

Según los estudios realizados por la CONTRADE, se demuestra que las importaciones en semillas hacia el Ecuador son cantidades muy pequeñas y no existe un crecimiento acorde a pasado los años, un motivo de no existir muchas importaciones hacia el país en lo referente a semillas podría ser que los agricultores ecuatorianos siempre se han enfocado en cultivar productos tradicionales (maíz, arroz, cacao, entre otros), y tan solo hace poco tiempo mediante las capacitaciones que han implementado el gobierno a los agricultores, han incurrido en cultivar productos nuevos e impulsar a que estos sean de exportación.

3.4.3 Variedad de semillas

3.4.3.1 Semilla polinizada

La mayoría de las variedades de los catálogos son de tipo "convencional" o "estándar". No se ha realizado ninguna hibridación especial, por lo que generalmente es la más económica.

3.4.3.2 Semilla híbrida

Variedad producida por un cruzamiento de dos progenitores de raza pura. Sus características principales son su mayor vigor y uniformidad en su altura, forma, etc. y por ello un híbrido F1 es, a menudo, una buena compra a pesar de su elevado precio. Presenta un inconveniente: todas las plantas tienden a madurar al mismo tiempo, lo cual es bueno para el profesional pero no para el aficionado.

3.4.3.3 Semilla capsulada

Semilla recubierta con arcilla u otro material para facilitar su manipulación. Es útil para semillas muy pequeñas ya que se pueden sembrar bastante espaciadas y disminuir así, o eliminar, la necesidad de aclareos. A menudo los resultados son decepcionantes ya que al suelo que rodea las semillas debe mantenerse uniformemente húmedo (si se mantiene demasiado seco o demasiado húmedo, la germinación será escasa).

3.4.3.4 Semilla desinfectada

Semilla cubierta con un fungicida o con un fungicida - insecticida antes de que el horticultor lo empaquete.

3.4.3.5 Semilla empaquetada al vacío

Semilla envasada en bolsas al vacío. Estas semillas se conservan viables más tiempo que las empaquetadas según el método corriente.

3.4.3.6 Semilla germinada

Semilla germinada por el cultivador y enviada en bolsas impermeabilizadas. Esta semilla debe plantarse inmediatamente.

3.4.3.7 Semilla aprovechable

A menudo sobran algunas semillas después de la siembra. Casi todas las variedades pueden aprovecharse para el año siguiente.

3.4.3.8 Semilla de cosecha

Es una tentación aprovechar las semillas de las hortalizas que han formado vainas pero en la mayoría de los casos no es aconsejable. Los híbridos F1 producirán plantas menos vigorosas y pudiera ser que las coles sean el resultado de un cruzamiento y produzcan plantas sin ningún valor. Los guisantes, las judías y las cebollas son excepciones (muchos cultivadores de cebollas campeonas insisten en emplear sus propias semillas).

3.4.3.9 Semilla transgénica

Un producto transgénico consiste en pasar un gen de un animal, vegetal o ser humano a otro vegetal o animal, y de esta forma, poder darle un tamaño y color específico, aumentar su peso, acelerar su crecimiento o agregar determinada calidad nutricional. Son semillas que no son 100% naturales, ya que han sido modificados en un laboratorio, a través de la transferencia de información genética de otra especie.

3.4.3.4 Requisitos para ser importador

Para registrarse como importador ante el Servicio de Aduanas del Ecuador, se debe contar con los requisitos detallados a continuación:

- RUC (Registro Único de Contribuyentes) SRI
- Firma electrónica o denominado TOKEN otorgado por el BCE.
- Estar al día con todas las obligaciones tributarias.
- Registro en el ECUAPASS.
- Ingreso de documentos requeridos por la SENAE

Cualquier persona puede iniciar sus actividades de comercio exterior, incluso si anteriormente no ha realizado ninguna importación, o cuente con un negocio en marcha.

De acuerdo a la partida arancelaria en la que este clasificada su mercadería, deberá tener en cuenta que de ser el caso cuando se requiere INEN, que es el certificado de calidad, debe conocer específicamente la institución que elabora las pruebas y los documentos de certificación del producto, ya que una vez que la mercadería abandone las intermediaciones del proveedor y se requiera INEN, la autoridad portuaria reexportara la mercadería. (REIARM, 2014)

3.5 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

Con la siguiente investigación realizada la empresa ALASKA S.A lograra incrementar su funcionalidad, puesto que en la misma se detalla información de vital importancia para lograr una mejor optimización en el desarrollo de las importaciones, y de igual forma también tratar de cubrir con un mayor porcentaje las necesidades de cada uno de los clientes de la empresa en la Provincia de Pichincha.

Con una mayor disponibilidad de las semillas demandadas, se lograra también ayudar a la economía nacional puesto que los mismos productos surgidos de las semillas que han sido adquiridas por agricultores y dependiendo del cuidado serán productos muy competitivos en el mercado nacional y apto para ser exportados, dependiendo de la necesidad de cada mercado internacional.

CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TITULO

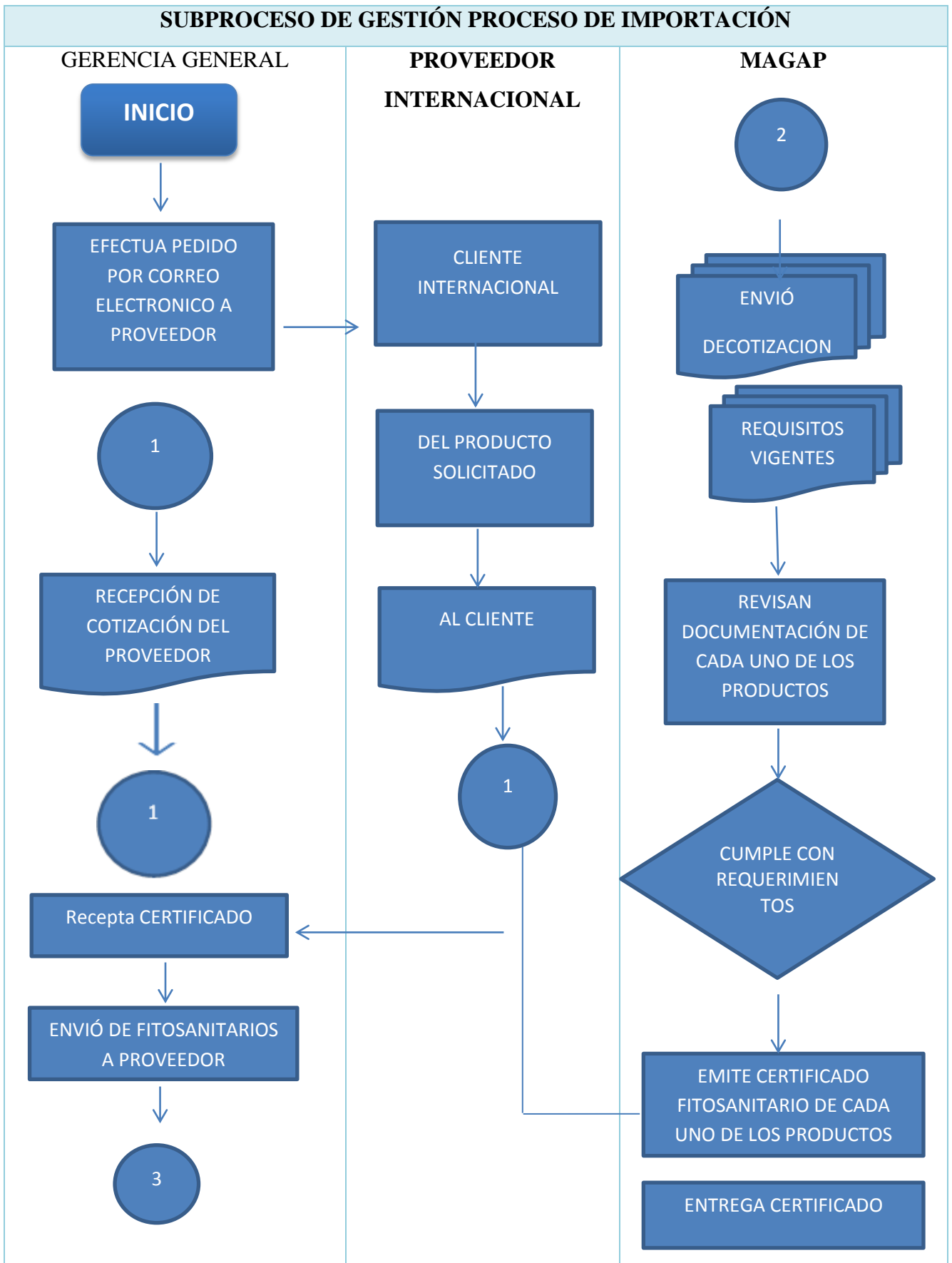
Diseño de un manual para la importación de semillas de hortalizas, pastos y gramas decorativos para agilizar los procesos de importación de la empresa ALASKA S.A, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha – Ecuador, en el periodo 2015 – 2016.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

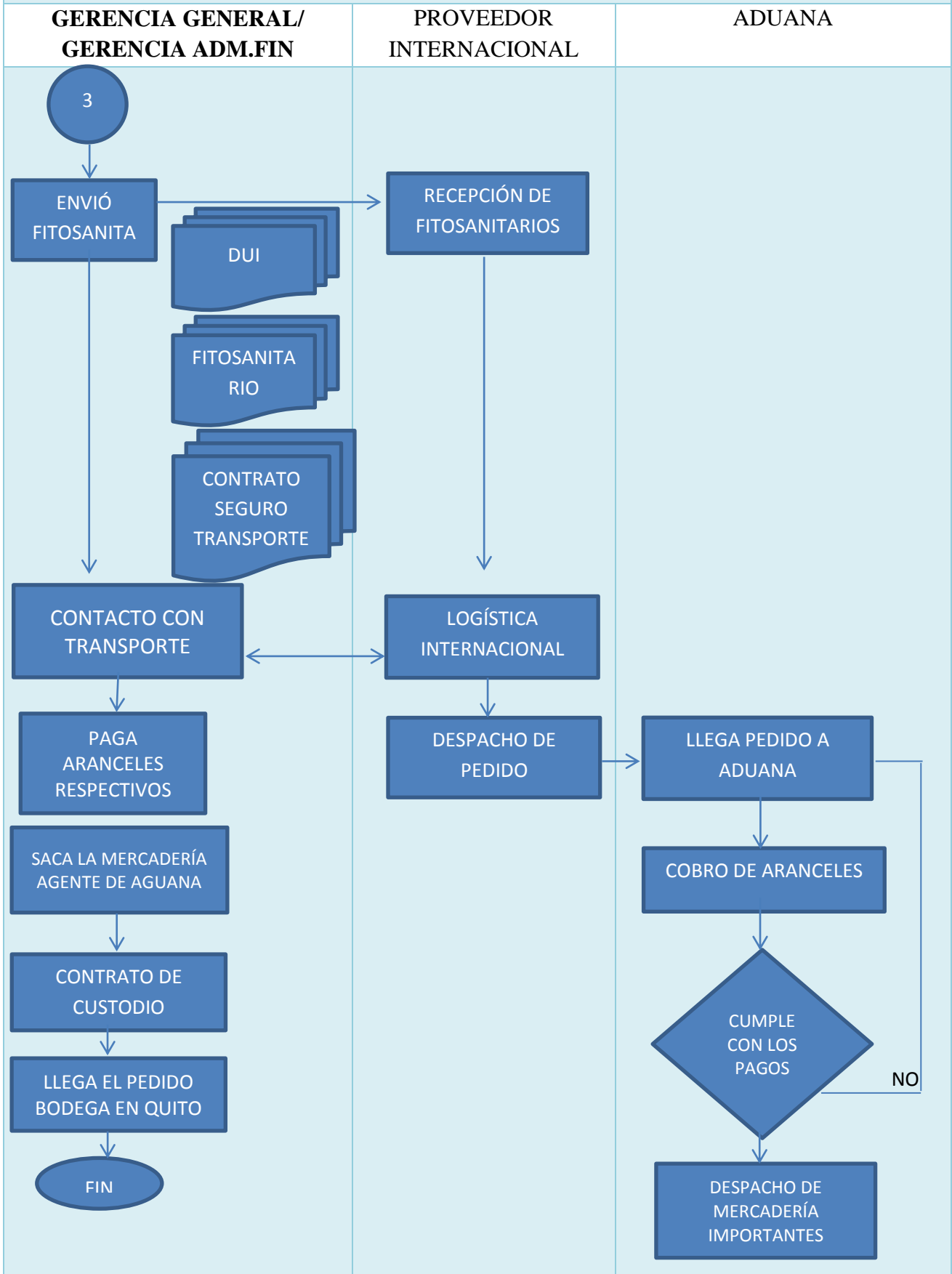
4.2.1 Proceso de importación

Para agilizar los procesos de la empresa, mediante el estudio realizado se propone el siguiente manual para ser ejecutado en la empresa con el fin de poder optimizar los procesos al momento de adquirir la mercancía.

Gráfico 4. Proceso de importación



SUBPROCESO DE GESTIÓN GERENCIAL PROCESO DE IMPORTACIÓN



Fuente: Propia

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.2 Estimación de tiempos en procesos de importación

Cuadro 6. Estimación de tiempos en importaciones

Detalle	Descripción	Tiempo
Recepción de cotización del proveedor	Tiempo estimado en recibir la cotización de semillas a ser importadas hacia la empresa	24 horas
Revisión de documentación MAGAP	Revisión de la documentación del producto a ser importado para conocer si cumple con los requerimientos	72 horas
Emisión de fitosanitarios	Para conocer el estado de las semillas a ser importadas consistencia, pureza, libre de enfermedades.	1 semana
Contrato de seguro de transporte	Contrato de seguridad de transporte de la mercancía previo a su importación	1 día
Logística internacional (USA)	tiempo estimado en que tarde el producto llegar hacia la aduana ecuatoriana	24 horas
Tiempo de desaduanización	Tiempo que tarda la empresa desaduanizar la mercancía	3 días
Llegada de pedido a bodega en Quito	Tiempo que transcurre en llegar la mercadería desde la aduana hasta las bodegas de la empresa	8 horas

Fuente: Propia

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.3 Proceso de gestión gerencial

Como parte de este Macro proceso se encuentran las siguientes características:

4.2.4 Objetivo

De medir todas las actividades enfocadas para el surgimiento de la empresa de forma favorable, positiva y ha permitido el crecimiento de la misma.

Mantener la estabilidad en el mercado frente a la competencia, consolidarse y crecer dentro del territorio nacional GESTIÓN GERENCIAL Gerencia General tiene como principales actividades las siguientes:

Cuadro 7. Cuadro de Responsabilidades

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Ejecutar los procesos de importación hasta su llegada de la mercadería en bodega de Quito	Gerencia General Gerencia Adm. Financiera
Comunicar resultados a la Junta General de Accionistas de los resultados obtenidos en la empresa	Gerencia General Gerencia Adm. Financiera
Establecer los precios a los productos importados	Gerencia General
Selección de personal como última instancia garantizando, la excelencia en el personal contratado	Gerencia General
Ejecutar negociaciones internacionales con los diversos proveedores	Gerencia General
Representar a nuestra empresa dentro de los eventos ferias, conferencias, etc, internacionales	Gerencia General Gerencia de Ventas Personal técnico

Fuente: Importadora ALASKA S.A

Elaborado por: Geovanny Guzmán

Por lo que tiene relación con la gerencia de ventas, departamento administrativo financiero, bodega (por considerar stock de productos).

4.2.5 Alcance

Gerencia General en la empresa Importadora Alaska S.A., es el de continuar en el mercado e incrementar las ventas, captar más nichos de mercado, ampliar la oficina principal.

4.2.6 Responsables

La responsable principal dentro de esta área es: Gerencia General, pero en coordinación y colaboración constante con la Gerencia de Ventas, Departamento Administrativo-Financiero, Asistencia Técnica (Área de ingenieros).

4.2.7. Requisitos legales

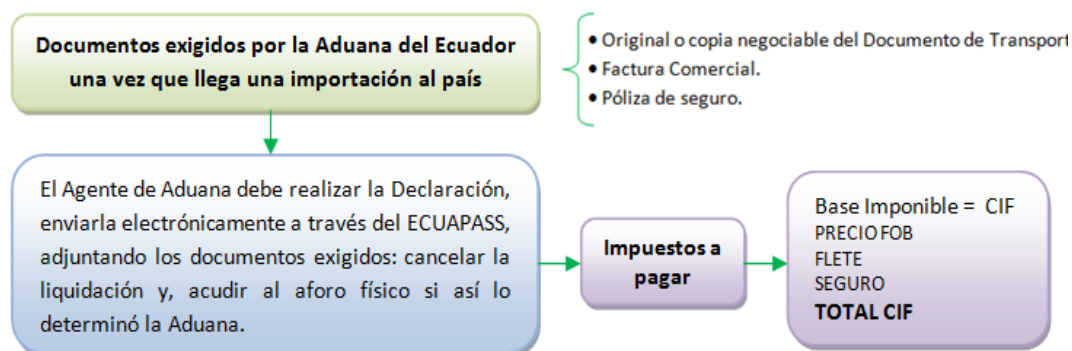
- Ley general de Dirección General de Aduanas
- Ley de Régimen Tributario Interno

4.2.8. Políticas internas

Como parte de Gestión Gerencial se puede registrar lo siguiente:

- Hacer el seguimiento continuo de todas las importaciones que incurre la empresa desde su salida, transporte y llegada a la bodega principal en Quito
- Modernizar constantemente el área de ventas con el apoyo y dirección técnica de los diversos ingenieros agrónomos y de Gerencia de Ventas
- Apoyo permanente a todas las áreas de la empresa en miras de total modernización de los diversos departamentos.

Gráfico 5. Pasos para realizar una importación.



Fuente: ECUAPASS

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.9 Calculo de arancel a pagar

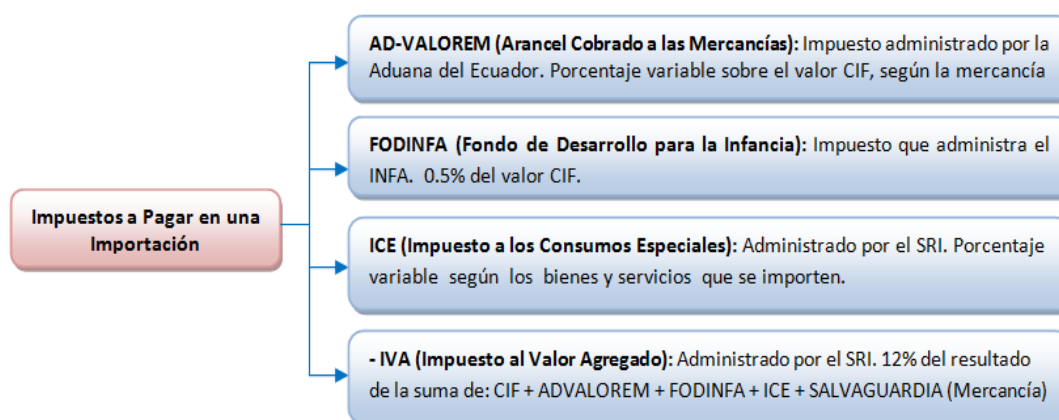
Para el cálculo de los aranceles de una importación se debe tomar el valor CIF por sus siglas en inglés de (Cost Freigh and Insure) Costo de la mercadería, flete y seguro; a partir de este rubro se debe calcular los valores adicionales detallados a continuación:

- ISD 5% (Impuesto a la salida de divisas)
- AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías) Impuesto administrado por la Aduana del Ecuador. Según la clasificación de partida arancelaria.
- FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia) Impuesto que administra el INFA. 0.5% del valor CIF.
- ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) Administrado por el SRI. Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen.
- IVA (Impuesto al valor agregado sobre el CIF), este impuesto será considerado como crédito tributario.
- SALVAGUARDIA POR BALANZA DE PAGOS, Son de 3 tipos: (Recargo Ad-Valorem, Recargo Arancelario Especial adicional al arancel vigente, y Restricción Cuantitativa de Valor - cupos) Impuesto que administra la Aduana del Ecuador. Restricciones temporales que se aplican solamente a ciertos productos importados.

La suma de todos los impuestos mencionados será lo que el importador deberá cancelar directamente al Estado Ecuatoriano, a parte de los otros rubros como son:

- Agente Aduanero
- Almacenera
- Gastos en destino a pagar a la naviera.
- Transporte Interno.
- Rubro de legalización de documentos en el caso de requerirlo.
- Comisiones bancarias.
- Garantías de contenedor.
- Gastos adicionales dependiendo de la naviera.

Gráfico 6. Impuestos a pagar en una importación



Fuente: ECUAPASS

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.10 Como efectuar una declaración aduanera

El propietario, consignatario o consignante de las mercancías, personalmente o a través de un agente de aduana, presentara, en el formulario correspondiente, la declaración de las mercancías provenientes del extranjero en la que solicitara el régimen aduanero al que se someterán. En las importaciones, como resultado de su importación, el Agente de Aduana debe realizar la Declaración Aduanera Única (DAU); enviarla electrónicamente a través del ECUAPASS, y presentarla físicamente en el Distrito de Llegada de las mercancías; adjuntando los siguientes documentos exigidos la declaración.

1. RUC
2. Original o copia de Bill of Lading o Aviso de Embarque
3. Factura comercial o Commercial Invoice
4. Declaración Andina de Valor (DAV)
5. Póliza de seguros expedida de conformidad con la Ley.
6. Certificado de origen de los países con los que Ecuador mantiene acuerdos Comerciales. En caso de no presentar dicho certificado el producto no podrá acogerse a la liberación arancelaria.
7. Documentos de Control Previo (Pueden ser al embarque o a la presentación de la declaración aduanera), exigibles por regulaciones expedidas por el COMEX y/o por el Directorio del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), en el ámbito de sus competencias.

Cabe indicar que una vez finalizada la entrega de documentación, se procede a los canales de aforo detallados a continuación:

- **Canal de Aforo Automático.-** Es la modalidad de despacho que se efectúa mediante la validación electrónica de la Declaración Aduanera a través del sistema informático con la aplicación de perfiles de riesgo establecidos por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.
- **Canal de Aforo Electrónico.-** Consiste en la verificación de la Declaración Aduanera y/o de sus documentos de acompañamiento y de soporte, contrastados con la información que conste registrada en el sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.
- **Canal de Aforo físico.-** Es el reconocimiento físico de las mercancías, para comprobar su naturaleza, origen, condición, cantidad, peso, medida, valor en aduana y/o clasificación arancelaria, en relación a los datos contenidos en la Declaración Aduanera y sus documentos de acompañamiento y de soporte,

contrastados con la información que conste registrada en el sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

- **Canal de aforo documental:** Es la completa revisión de los documentos habilitantes para la importación, en la cual se verifica la concordancia de la información de la mercadería, si se encuentra todo en regla la mercadería tiene la autorización de salida de manera inmediata.

4.2.11 Retiro de la mercadería:

Una vez finalizado todo el proceso antes mencionado incluyendo el pago de los rubros requeridos por Ley en el Banco de su preferencia ubicado en la parte externa de los puertos, y ya que tenga la autorización para la denominada facturación por parte de los agentes aduaneros, se debe proceder a pagar el rubro correspondiente al tiempo de almacenaje de la mercadería, en dicho lugar deberá indicar cuál es la empresa de transporte que se hará cargo de su mercadería, ya que debe constar en el documento de salida.

Cabe indicar que se debe contar con una empresa debidamente autorizada a ingresar a las almaceneras; no todas las empresas de transporte pueden efectuar este trabajo el puerto.

Gráfico 7. Procesos de importación.



Verde: Documentación

Rojo: Seguro

Azul: Pagos

Fuente: ECUAPASS

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.12 Descargue de contenedores, almacenamiento de productos en bodega

- Llega contenedores de importaciones efectuadas
- Recepción de documentos de contenedores
- Descargue de los productos
- Apilamiento de productos dentro de bodega en los diversos lugares a la vez conteo de cada uno de los productos
- Recuento de productos dentro de los lugares ya distribuidos
- Informe a Gerencia General de las mercaderías recibidas

4.2.13 Renovación de registro en AGROCALIDAD

- Solicitud de acuerdo a los formatos de los siguientes links, según el caso:
http://www.Agrocalidad.gov.ec/vegetal/SOLICITUD_OPERADOR_ORNAMENTAL_07122010.xls (ANEXO 11)
- http://www.Agrocalidad.gov.ec/vegetal/Solicitud_Registro_Operador_Exportacion_29122010.xls (ANEXO 12)
- Copia del RUC.
- Copia de la cédula de identidad del representante legal.
- Copia de la constitución de la empresa o del representante legal de la misma (si hubiera cambios).
- Comprobante personalizado de pago original de acuerdo al tarifario vigente de AGROCALIDAD y según el producto a exportar.
- Duración aproximada del trámite: 8 días.

Cuadro 8. Valores a cancelar en las entidades bancarias

CÓDIGO	ITEM A PAGAR	VALOR (USD)
16.01.002	Inscripción (registro) de operador de ornamentales	80,0
16.03.001	Registro de exportador de otros productos vegetales	30,0
16.03.002	Registro de Productor – Exportador de otros productos vegetales	15,0
16.03.003	Registro de Productor de otros productos vegetales	15,0
16.03.004	Inspección fitosanitaria por visita y al menos una vez al año (adicional para los códigos 16.03.001, 16.03.002, 16.03.003)	50,0
20.01.001	Registro de Productor de mango	15,0
20.01.002	Registro de Exportador de mango	80,0
20.01.003	Registro de empacadora y/o empresa de tratamiento de mango	50,0
20.01.04	Inspección en lugar de producción (finca) de mango	50,0
20.01.006	Inspección mensual de empacadora de tratamiento de mango	500,0
20.01.007	Inspección fitosanitaria mensual de empacadora sin tratamiento de mango	400,0

Fuente: AGROCALIDAD

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.14 Ampliaciones y/o modificaciones de permisos fitosanitarios de importación

- Solicitud de Ampliación, Modificación o Duplicado del Permiso Fitosanitario de la Importación (Formulario 2/04/03) localizado en la página web www.agrocalidad.gob.ec, en sanidad vegetal, servicios (ANEXO 8).
- Solamente se permitirá una sola ampliación por un lapso de 30 días.
- Las modificaciones de los PFI se podrán realizar únicamente en: nombre del exportador, dirección de exportador, puerto de entrada y puerto de salida.
- Permiso fitosanitario de importación original.
- Comprobante personalizado de pago original, de acuerdo a lo establecido en el tarifario vigente de AGROCALIDAD.
- Tiempo estimado del trámite: 8 días laborables.

Cuadro 9. Valores a cancelar en las entidades bancarias

CÓDIGO	ITEM A PAGAR	VALOR (USD)
08.02.001	Certificado Fitosanitario de Exportación o Reexportación y/o Permiso Fitosanitario de Importación por modificaciones	4,0
03.17.001	Renovación de la vigencia del permiso fitosanitario para importación	20,0

Fuente: AGROCALIDAD

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.15 Requisitos para solicitar análisis de Laboratorio de Semillas

El solicitante se deberá acercar o enviar vía correo al Laboratorio de AGROCALIDAD los siguientes requerimientos:

- Presentar muestra con las características que se describen a continuación:
- La cantidad es variable, depende de la especie a analizar, ya que puede ser de 1000 gramos en semillas grandes por ejemplo gramíneas y hasta 25 gramos en semillas pequeñas, como se detalla a continuación:

Cuadro 10. Especies a ser analizadas (g)

Cantidad requerida de muestras de semilla para la realización de los análisis de calidad		
Nombre común	Nombre científico	Cantidad Requerida (g.)
ESPECIE: Gramíneas Forrajeras		
Angletón	<u><i>Dichamantium aristatum</i></u>	30
Avena forrajera	<u><i>Avena sativa</i></u>	1000
Pasto azul	<u><i>Dactylis glomerata</i></u>	500
Azul de Kentucky	<u><i>Poa pratensis</i></u>	500
Azul Anual	<u><i>Poa annua</i></u>	500
Buffel	<u><i>Cenchrus ciliaris</i></u>	25
Festuca alta	<u><i>Festuca arundinacea</i></u>	100
Gordura	<u><i>Melinis minutiflora</i></u>	100
Guinea – Saboya	<u><i>Panicum maximun</i></u>	100
Falaris	<u><i>Phalaris sp.</i></u>	40
Pasto negro	<u><i>Paspulum plicatulum</i></u>	500
Ryegrass perenne	<u><i>Lolium perenne</i></u>	500
Ryegrass anual	<u><i>Lolium multiflorum</i></u>	500
Sorgo forrajero	<u><i>Sorghum vulgare</i></u>	1000
ESPECIE: Leguminosas Forrajeras		
Acacia Forrajera	<u><i>Leucaena leucocephala</i></u>	1000
Centro	<u><i>Centrosema pubescens</i></u>	600
Caupí	<u><i>Vigna sinensis</i></u>	1000
Estilosantes	<u><i>Stylosanthes sp.</i></u>	80
Frejol de palo, Guandul	<u><i>Cajanus cajan</i></u>	1000
Kudzú	<u><i>Pueraria thumbergiana</i></u>	500
Soya perenne	<u><i>Glycine max</i></u>	1000
Sitrato	<u><i>Macroptilium atropurpureum</i></u>	400
Trébol blanco	<u><i>Trifolium repens</i></u>	500
Trébol rojo	<u><i>Trifolium pratense</i></u>	500
ESPECIE: Hortícolas		
Acelga	<u><i>Beta vulgaris</i></u>	100
Apio	<u><i>Apium graveolens</i></u>	100
Berenjena	<u><i>Solanum melonaena L.</i></u>	200
Brócoli, coliflor,	<u><i>Brassica oleracea</i></u>	100
Cebolla	<u><i>Allium cepa</i></u>	100
Espinaca	<u><i>Spinaca oleracea</i></u>	250
Esparrago	<u><i>Asparagus officinalis</i></u>	1000
Lechuga	<u><i>Lactuca sativa</i></u>	100
Melón	<u><i>Cucumis melo</i></u>	200
Pimentón	<u><i>Capsicum annum</i></u>	100
Pepino	<u><i>Cucumis sativus</i></u>	200
Perejil	<u><i>Petroselinum crispum</i></u>	100
Rábano	<u><i>Raphanus sativus</i></u>	250
Sandia	<u><i>Citrullus vulgaris</i></u>	1000

Sandia	<i>Citrullus vulgaris</i>	1000
Tomate	<i>Lycopersicon esculentum</i>	100
Zanahoria	<i>Daucus carota</i>	100
Zapallo	<i>Cucurbita sp.</i>	100
ESPECIES: Agrícolas		
Arroz	<i>Oriza sativa</i>	1000
Algodón	<i>Gossypium hirsutum</i>	1000
Arveja	<i>Pisum sativum</i>	1000
Avena	<i>Avena sativa</i>	1000
Ajonjolí	<i>Sesamum indicum</i>	100
Cebada	<i>Hordeum vulgare</i>	1000
Frejol	<i>Phaseolus vulgaris</i>	1000
Haba	<i>Vicia faba</i>	1000
Lenteja	<i>Lens culinaris</i>	600
Maíz	<i>Zea mays</i>	1000
Maní	<i>Arachis hipogea</i>	1000
Trigo	<i>Triticum vulgare</i>	1000

Fuente: AGROCALIDAD

Elaborado por: Geovanny Guzmán

- La muestra debe enviarse con una solicitud de análisis y deberá estar debidamente identificada con los siguientes datos:

Gráfico 8. Modelo de solicitud del laboratorio de análisis de calidad de semillas

LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS	
(Vía Interoceánica Km. 14, Granja del MAG, Tumbaco – Cuito Telef: 02-2372-845 Ext: 244)	
ORDEN DE TRABAJO	
Fecha de recepción en el laboratorio: _____	
Análisis solicitado:	Germinación y/o vigor y Pureza <input type="checkbox"/>
	Humedad <input type="checkbox"/>
Solicitado por: _____	
Especie: _____	Variedad: _____
	Híbrido: _____
Categoría	Básica <input type="checkbox"/>
	Registrada <input type="checkbox"/>
	Certificada <input type="checkbox"/>
	Seleccionada <input type="checkbox"/>
Lote N°: _____	
Fecha de procesamiento: _____	
Volumen representado: _____	
Lugar del muestreo: _____	
Muestra tomada por: _____	
Número de marbetes solicitados: _____	
Observaciones: _____	
Fecha de muestreo: _____	
Nombre y Firma: _____	
Responsable: _____	Cliente: _____

Fuente: AGROCALIDAD

Elaborado por: Geovanny Guzmán

- Las muestras se envasarán de tal forma que se evite cualquier daño en el transporte, si se destinan a ensayos de germinación no deberán en envases herméticos, si se destinan a la determinación del contenido en agua deberán acondicionarse en envases herméticos que contengan el mínimo de aire posible.
- La muestra se almacenará en una habitación fría y ventilada, con el fin de evitar cualquier cambio en la calidad de la semilla.

El tiempo estimado para la entrega de resultados es de 8 días laborables.

Los horarios de atención en el laboratorio de AGROCALIDAD son los siguientes:

- Recepción de muestras de 08h15 a 13h15.
- Entrega de resultados 14h00 a 16h15. Av. Amazonas y Eloy Alfaro, Edif. MAGAP, piso 9. Telf.: (593) 2 2567 232 www.agrocalidad.gov.ec
direccion@agrocalidad.gov.ec 65
- Comprobante personalizado de pago original, de acuerdo a lo establecido en el tarifario vigente de AGROCALIDAD.

Cuadro 11. Valores a cancelar en las entidades bancarias

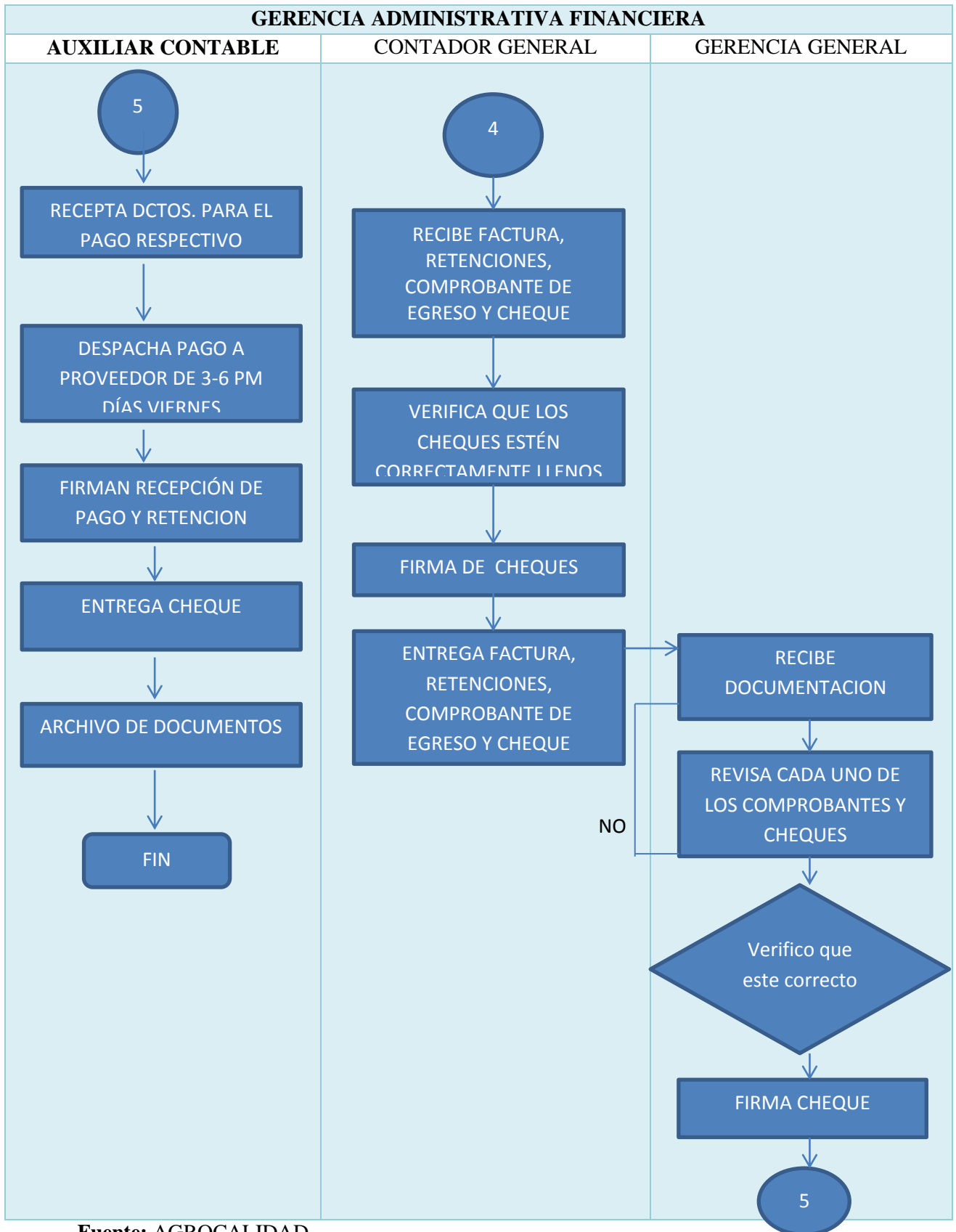
CÓDIGO	TIPO DE ANALISIS	VALOR
23.11.001	ANALISIS DE PUREZA, GERMINACION Y VIGOR DE SEMILLAS	12,0
23.11.002	ANALISIS DE CONTENIDO DE HUMEDAD	2,0
23.11.003	SELLADO DE MARBETES PARA FUNDAS DE 5 KILOS	0,02
23.11.004	SELLADO DE MARBETES PARA FUNDAS DE 15 KILOS	0,05
23.11.005	SELLADO DE MARBETES PARA FUNDAS DE 20 KILOS	0,06
23.11.006	SELLADO DE MARBETES PARA FUNDAS DE 30 KILOS	0,1
23.11.007	SELLADO DE MARBETES PARA FUNDAS DE 45 KILOS	0,13

Fuente: AGROCALIDAD

Elaborado por: Geovanny Guzmán

Gráfico 9. Subproceso de gestión administrativa financiera pago a proveedores





Fuente: AGROCALIDAD
Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.16 Proceso de gestión administrativa-financiera

Importadora Alaska S.A., intenta lograr las actividades Administrativas con el apoyo de la cadena de valor de las demás áreas. Como parte estratégica del departamento es el de Controlar las principales fuentes financieras y fomentar en su crecimiento económico, además de controlar a todo el personal administrativo, operaciones, técnicos, y demás personal relacionado con el funcionamiento de la empresa.

Cuadro 12. Subprocesos de gestión administrativa-financiera

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Control minucioso de cartera(clientes), seguimiento cartera de vendedores, llamadas telefónicas para concretar el pago	Gerencia General, Gerencia Adm. Financiera, Aux. Contable 2, Vendedores
Manejo de Tesorería pago a proveedores, recaudación de caja de almacén, cobro y depósito	Gerencia Adm. Financiera / Aux. Contable 2
Declaración de impuestos con el fin de estar al día con las obligaciones tributarias, presentación de anexos al S.R.I.	Gerencia Administrativa-Financiera Aux. Contable 1
Control de los gastos de viaje de los ingenieros y desarrollistas	Gerencia Administrativa-Financiera, Aux. Contable 3
Registro en el programa de anexos los gastos de viaje de vendedores y desarrollistas	Aux. Contable 3
Manejo de todo el personal, afiliación al IESS, firma y legalización de contratos de trabajo, finiquito	Gerencia Administrativa-Financiera Abogado externo
Manejo y control de cada una de las cuentas de la empresa, control de la Contabilidad General	Gerencia Administrativa Financiera
Negociaciones con los bancos y demás proveedores nacionales	Gerencia de Ventas, Gerencia Adm. Financiera
Presentar la contabilidad al día ante las entidades competentes (Superintendencia de Compañías, S.R.I., Junta Directiva, Auditoría Externa, etc.)	Gerencia Administrativa-Contable Aux. Contable 1 Aux. Contable 2 Aux. Contable 3
Registro, Control, Inventarios de todos los insumos que tiene la empresa como Inventarios	Aux. Contable 1
Manejo de las chequeras de la empresa	Gerencia General, Gerencia Adm. Financiera, Aux. Contable 3

Fuente: Importadora ALASKA S.A

Elaborado por: Geovanny Guzmán

4.2.17 Alcance

El área administrativa de Importadora Alaska S.A., básicamente funcionan:

Contabilidad

Esta área se encarga del control del ingreso de la fuente principal de la empresa, de su contabilización respectiva, de emisión de balances y presentación de los mismos ante las autoridades competentes y la junta directiva de la empresa.

El área contable es la encargada de observar incremento de las fuentes de ingreso, y crecimiento económico de la empresa. Ventas

Área encargada de hacer el seguimiento a cada uno de los vendedores y desarrollistas en las diversas provincias del país, registrar en el sistema cada uno de las ventas y cuentas pendientes de cada uno de los clientes y de mantener a nuestros clientes cautivos.

Bodega

Esta área es la encargada del almacenaje, despacho y control de todos los ítems que existe dentro de bodega siempre en coordinación con el departamento de contabilidad y ventas.

Asistencia técnica

Está conformado por todos los ingenieros-vendedores y ingenieros-desarrollistas que se encuentran ubicados en las diversas zonas del territorio ecuatoriano.

4.2.18 Responsables

Esta sección está conformada por todo el personal: Departamento de Ventas, Departamento Contabilidad, Bodega, Asistencia Técnica, en coordinación con Gerencia General y Gerencia de Ventas.

4.2.19 Requisitos legales

Como requisitos legales a tomar en consideración dentro de la institución están:

- Reglamento Interno de Trabajo
- Código de Trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social

4.2.20 Políticas internas

Como parte de la gestión administrativa dentro de la empresa se ha manejado:

- El Reglamento Interno de trabajo
- Manual de Contingencias contra incendios
- Disposiciones verbales establecidas por la costumbre, el tiempo y la experiencia conjunto con el apoyo de las diversas áreas de trabajo.

4.2.21. Proceso de gestión operativa

De ver si todas las áreas trabajan por el mismo fin común, de saber si conocen de todas sus actividades, funciones y responsabilidades dentro de la empresa y especialmente dentro del área de bodega, área en cuestión.

El objetivo primordial dentro de la empresa Importadora Alaska S.A., es el de abastecer a la agricultura nacional con la venta de semillas, fertilizantes, equipo de riego y demás insumos para la siembra.

- Correcta gestión de la Gerencia General y la de ventas
- Optimo trabajo de vendedores
- Ejecución de trabajo de los desarrollistas

- Trabajo conjunto del departamento de ventas
- Despacho de bodega
- Trabajo del departamento administrativo-financiero

4.3. Estudio prospectivo del impacto del manual de importaciones de semillas en los estados financieros

El propósito de este capítulo es determinar los montos de los recursos de inversión para la ejecución del proyecto de importación, identificar los ingresos y costos totales para la operación de la planta. En base a indicadores financieros se conocerá la rentabilidad del proyecto, se establecerá el punto de equilibrio y el tiempo en el que los accionistas recuperan la inversión estableciendo finalmente la viabilidad financiera del proyecto. (Baca, 2010).

4.3.1. Criterios de proyección

Los criterios de proyección financiera son un instrumento que nos permite ver en números el futuro de una empresa. (Murcia, 2009).

En este caso el proyecto para importar semillas, considera los siguientes supuestos:

Cuadro 13. SUPUESTOS

SUPUESTOS	SEMILLAS	FERTILIZANTES	UNIDAD
Importación 1	1,00	20,00	Contenedores
Importación 2	1,00	20,00	Contenedores
Importación 3	1,00	20,00	Contenedores
Importación 4	1,00	20,00	Contenedores
Importación 5	1,00	20,00	Contenedores
Importación anual	20.000,00	432.869,00	Kg - Litro
Costo Semillas	104	7	Kg - Litro
Tarifa de seguro mercancia	1.100,00	1.100,00	Costo
Precio Venta	144,00	10,00	Kg - Litro
Capital trabajo		1.127.176,80	2 meses

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: El autor

Importación

Según el estudio realizado se prevé importar en el año uno veinte contenedores, y se supone que las ventas permanecen constantes para los próximos cinco años.

Costo

Conforme los archivos de la empresa se ha determinado que el costo de las semillas en promedio esta en 104 dólares el kilogramo en el mercado internacional, y de los fertilizantes es de 7,00 dólares el litro.

Inflación.

Para definir los criterios de proyección se debe hablar de la inflación, por cuanto se puede hacer con o sin ella.

- a) A precios constantes: sin inflación. Como si se lograra producir y vender a precios de hoy, sin ser afectados por la inflación.

- b) A precios corrientes: con inflación. Como si se produjera y vendiera a precios reajustados por la inflación en el tiempo. Para aplicar este método se requiere establecer el año base, establecer el horizonte del proyecto y calcular el factor de proyección, se acude a la Tasa de tendencia inflacionaria TTI para proyectar, teniendo en cuenta el factor de conversión de precios constantes a precios corrientes: $(1 + TTI)^n$. (Córdova, 2011).

$$\text{Precio Corriente} = \text{precio constante} * (1 + TTI)^n$$

$$TTI = (F / P)^{(1/n)} - 1$$

Dónde:

F: Valor futuro

P: valor presente

n: Número de períodos

En el presente proyecto se considera el método de proyección a precios constantes.

Prima de seguros (Pólizas)

La tasa de seguros que se utiliza es del 3,6%, por ser la menor, según los datos proporcionados por aseguradoras y brókeres de seguros, conforme se detallan en la tabla adjunta.

Cuadro 14. Prima de seguros, por aseguradora

Aseguradora	Prima
Equinoccial	4,0
Panamericana	3,6
Aseguradora del sur	3,7
Colonial	3,8
Latina	4,1
Sweaden	3,8

Fuente: Aseguradoras, brókeres

Elaborado por: El autor

Precio de venta

Para la determinación del precio del producto, se debe considerar tres parámetros importantes que son:

- a) El costo de producción
- b) El precio de venta promedio del mercado, y
- c) El margen de utilidad de la empresa. (Baca, 2010)

Nuestro producto se pretende vender en el mercado local, según sus requerimientos, por lo que el precio básicamente estaría determinado por el mercado, el mismo que en los actuales momentos en promedio se fija en \$144,00 dólares por kilogramo de semillas, y el de fertilizantes 10 dólares por litro.

Capital de trabajo

El capital de trabajo es el total de los recursos necesarios para la operación normal de la empresa, hasta que los ingresos generados por la venta de nuestro producto cubran los gastos de operación durante el ciclo productivo para el tamaño determinado del proyecto. (Baca, 2010). En nuestro caso se requiere \$ 1'127.176,80 dólares para operar normalmente con un inventario de seguridad de dos meses, reduciendo el tiempo actual que maneja la empresa de 6 meses, por cuanto los procesos se van a optimizar con el manual de importaciones.

4.3.2. INVERSIONES

Inversión inicial

“La inversión inicial comprende la adquisición de todos los activos fijos o tangibles y diferidos o intangibles necesarios para iniciar las operaciones de la empresa con excepción del capital de trabajo”. (Baca, 2010)

En este capítulo se detallan los activos fijos que posee la empresa actualmente, los cuales constan en el balance general de la empresa.

En la Tabla continua, se detalla el monto total de la inversión para el proyecto, que es de \$1.465.736,80 USD; que está conformada por: activos fijos y capital de trabajo.

Cuadro 15. Total Inversiones

DETALLE	TOTAL
ACTIVOS FIJOS	338.560,00
Edificios	205.000,00
Vehículos	91.000,00
Muebles y encerres	10.400,00
Equipo de Cómputo	30.440,00
Equipo de oficina	1.720,00
CAPITAL DE TRABAJO	1.127.176,80
Capital de trabajo	1.127.176,80
TOTAL	1.465.736,80

Fuente: Tablas de inversiones detalladas por ítem

Elaborado por: El autor

Activos fijos tangibles

Constituyen todas las inversiones en activos fijos, es decir aquellos bienes tangibles de propiedad de la empresa que han de tener una existencia prolongada y que están sujetos a depreciación.

Edificios

Lo constituyen las instalaciones que actualmente posee la empresa que en su mayoría está construido con hormigón armado y estructura de acero, conforme el detalle adjunto.

Cuadro 16. Edificios

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
Area administrativa	m2	160	300	48.000,00
Area Ventas	m2	490	300	147.000,00
Area de parqueo	m2	200	50	10.000,00
TOTAL				205.000,00

Fuente: Archivos de la empresa

Elaborado por: El autor

Vehículos

Para la operación y distribución de las semillas y fertilizantes la empresa posee los siguientes vehículos:

Cuadro 17. Vehículos

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Camioneta	Unidad	2	22.000	44.000,00
Vitara	Unidad	1	17.000	17.000,00
Camión	Unidad	1	30.000	30.000,00
TOTAL				91.000,00

Fuente: Archivos de la empresa

Elaborado por: El autor

Equipo de oficina

Para cubrir las necesidades del personal administrativo, operativo, clientes, y todo el personal que visita la empresa, se dispone de los siguientes equipos:

Cuadro 18. Equipo de oficina

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (UNIDADES)	COSTO UNITARIO	TOTAL
Central telefónica	Unidad	1	500	500,00
Cafetera	Unidad	2	90	180,00
Calculadoras	Unidad	10	20	200,00
Kit de oficina	Unidad	8	30	240,00
Sumadora	Unidad	6	100	600,00
TOTAL				1.720,00

Fuente: Archivos de la empresa

Elaborado por: El autor

Equipos de computación

La empresa actualmente para cubrir las necesidades del personal dispone de los siguientes equipos de cómputo, conforme la siguiente tabla.

Cuadro 19. Equipo de computación

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (UNIDADES)	COSTO UNITARIO	TOTAL
Computador de escritorio	Unidad	12	820	9.840,00
Laptop	Unidad	20	920	18.400,00
Impresora multifunción	Unidad	20	110	2.200,00
TOTAL				30.440,00

Fuente: Archivos de la empresa

Elaborado por: El autor

Muebles y enseres

Para el normal desarrollo de la empresa, dispone de los siguientes muebles y enseres.

Cuadro 20. Muebles y enseres

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Escritorios ejecutivos	Unidad	9	190	1.710,00
Vitrinas	Unidad	10	200	2.000,00
Sillas giratorias	Unidad	28	180	5.040,00
Archivadores	Unidad	10	120	1.200,00
Sillas recepción	Unidad	10	30	300,00
Basureros	Unidad	10	15	150,00
TOTAL				10.400,00

Fuente: Archivos de la empresa

Elaborado por: El autor

Capital de trabajo

El capital de trabajo para aplicar el manual de importación, lo constituyen el costo de ventas de la mercadería más el gasto operacional, prorrateado para operar normalmente durante dos meses, se detalla a continuación:

Cuadro 21. Presupuesto capital de trabajo

	AÑO 0	AÑO 1
COSTO DE VENTAS		4.880.000,00
GASTO OPERACIONAL		1.077.658,87
DEPRECIACIÓN		-39.980,67
TOTAL EGRESOS		5.917.678,20
CAPITAL DE TRABAJO	1.127.176,80	

Fuente: Tabla Costos

Elaborado por: El autor

4.3.3. COSTOS Y GASTOS

Proyección costos de ventas

El costo de ventas está conformado por la compra de mercaderías más el inventario inicial y menos el inventario final.

Mercaderías

Las mercaderías, están directamente relacionado con el proceso de comercialización de la empresa, por lo que las estimaciones de importación están acorde a las ventas generadas en el año 2015, y conforme el manual de importaciones, se minimiza el tiempo estimado de importación de 60 días en los actuales momentos a 17 días según la propuesta, según consta en los registros de la misma. Es así que se estima importar lo siguientes mercaderías:

Cuadro 22. Presupuesto Mercaderías

CÉDULA DE MERCADERÍAS				
DETALLE	Año 1	Año 2	Año 3	Año 5
Semillas	2.080.000,00	2.080.000,00	2.080.000,00	2.080.000,00
Fertilizantes	2.800.000,00	2.800.000,00	2.800.000,00	2.800.000,00
Total	4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: El autor

Gastos administrativos

Los gastos administrativos, son todos aquellos que se detallan en el cuadro inferior; éstos son de naturaleza fija, ya que su cuantía no depende directamente del aumento o disminución del nivel de ventas.

Cuadro 23. Presupuesto gastos administrativos

DETALLE	MESES	CANTIDAD	COSTO MENSUAL	AÑO 1
Gastos de personal	12	6	12.481,58	149.779,00
Gastos de movilización	12	2	1.000,00	12.000,00
Arrendamientos	12	4	2.000,00	24.000,00
Mantenimientos y reparaciones	12	4	1.600,00	19.200,00
Servicios básicos	12	4	240,00	2.880,00
Telefonía celular	12	4	120,00	1.440,00
Suministros y materiales	12	4	100,00	1.200,00
Seguros	12	20	4.000,00	48.000,00
Depreciaciones	12	1	1.999,03	23.988,40
Implementos de limpieza	12	4	160,00	1.920,00
TOTAL			23.700,62	284.407,40

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: El autor

Gastos de ventas

Los gastos de ventas, son todos aquellos que se detallan en el cuadro inferior, los cuales se requieren para la óptima comercialización de las semillas y fertilizantes.

Cuadro 24. Presupuesto gasto de ventas

DETALLE	MESES	CANTIDAD	COSTO PROM MENSUAL	AÑO 1
Gastos de personal	12	22	37.861,70	454.340,40
Arrendamientos	12	2	4.000,00	48.000,00
Gastos de movilización	12	14	7.000,00	84.000,00
Fletes	12	20	2.000,00	24.000,00
Publicidad	12	1	4.000,00	48.000,00
Servicios básicos	12	4	240,00	2.880,00
Telefonía celular	12	14	560,00	6.720,00
Suministros y materia	12	4	160,00	1.920,00
Depreciaciones	12	1	1.332,69	15.992,27
Implementos de limp	12	4	160,00	1.920,00
TOTAL			57.314,39	687.772,67

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: El autor

Depreciaciones

Son costos virtuales, es decir que tienen un efecto de un costo sin serlo. Para calcular el monto de los cargos se deberán utilizar los porcentajes autorizados por la ley tributaria del país.”

Cuadro 25. Depreciación activos fijos

DETALLE	TOTAL ACTIVOS	VIDA UTIL	DEPRECIACIÓN ANUAL	AÑO 1
Edificios	205.000,00	20	10.250,00	10.250,00
Vehículos	91.000,00	5	18.200,00	18.200,00
Muebles y enceres	10.400,00	10	1.040,00	1.040,00
Equipo de Cómputo	30.440,00	3	10.146,67	10.146,67
Equipo de oficina	1.720,00	5	344,00	344,00
Total	\$338.560,00		39.980,67	39.980,67

Fuente: Elaboración propia

Elaborado por: El autor

4.3.4 INGRESOS

Para la proyección de los ingresos por venta de Semillas y fertilizantes se considera un precio de mercado de 144 dólares y 10 dólares respectivamente, y se estima vender 20.000,00 kilogramos por año de semillas y 432.869,00 litros de fertilizante.

Manteniendo constante las ventas durante los 5 años de vida del proyecto, conforme se detalla en la tabla adjunta.

Cuadro 26. Proyección de ingresos

AÑOS	SEMILLAS				FERTILIZANTES				TOTAL INGRESOS
	CANTIDAD (KG)	PRECIO (\$)	No. CONTEN.	TOTAL (\$)	CANTIDAD	PRECIO	No. CONTEN.	TOTAL (\$)	INGRESOS (\$)
0		-	-	-					
1	20.000	144	1,00	2.885.800,00	432869	10,00	20,00	4.328.690,00	7.214.490,00
2	20.000	144	1,00	2.885.800,00	432869	10,00	20,00	4.328.690,00	7.214.490,00
3	20.000	144	1,00	2.885.800,00	432869	10,00	20,00	4.328.690,00	7.214.490,00
4	20.000	144	1,00	2.885.800,00	432869	10,00	20,00	4.328.690,00	7.214.490,00
5	20.000	144	1,00	2.885.800,00	432869	10,00	20,00	4.328.690,00	7.214.490,00
TOTAL	100.000			14.429.000,00	2164345			21.643.450,00	36.072.450,00

Fuente: Tabla Supuestos, Tabla evolución de precios

Elaborado por: El autor

Cuadro 27. Estado proforma

Balance General

ACTIVO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVO CORRIENTE	1.464.016,80	2.337.276,51	3.210.536,22	4.083.795,92	4.953.636,21	5.823.476,49
Disponible	1.464.016,80	2.337.276,51	3.210.536,22	4.083.795,92	4.953.636,21	5.823.476,49
Inventarios						
Cuentas por cobrar						
ACTIVO NO CORRIENTE	1.720,00	-38.260,67	-78.241,33	-118.222,00	-148.056,00	-177.890,00
Edificios	205.000,00	205.000,00	205.000,00	205.000,00	205.000,00	205.000,00
Vehículos	91.000,00	91.000,00	91.000,00	91.000,00	91.000,00	91.000,00
Muebles y enseres	10.400,00	10.400,00	10.400,00	10.400,00	10.400,00	10.400,00
Equipo de Cómputo	30.440,00	30.440,00	30.440,00	30.440,00	30.440,00	30.440,00
Equipo de oficina	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00
Depreciación acumulada		-39.980,67	-79.961,33	-119.942,00	-149.776,00	-179.610,00
TOTAL ACTIVO	1.465.736,80	2.299.015,84	3.132.294,88	3.965.573,92	4.805.580,21	5.645.586,49
PASIVO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
PASIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-	-	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-
Deudas a largo plazo	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO						
CAPITAL	1.465.736,80	1.465.736,80	1.465.736,80	1.465.736,80	1.465.736,80	1.465.736,80
UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA			833.279,04	1.666.558,08	2.499.837,12	3.339.843,41
UTIL. DEL EJERCICIO	-	833.279,04	833.279,04	833.279,04	840.006,28	840.006,28
TOTAL PATRIMONIO	1.465.736,80	2.299.015,84	3.132.294,88	3.965.573,92	4.805.580,21	5.645.586,49
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.465.736,80	2.299.015,84	3.132.294,88	3.965.573,92	4.805.580,21	5.645.586,49

Fuente: Inversiones, Depreciaciones, Amortizaciones

Elaborado por: El autor

Cuadro 28. Estado de resultados Proforma

Estado de resultados

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS	7.214.490,00	7.214.490,00	7.214.490,00	7.214.490,00	7.214.490,00
COSTO DE VENTAS	4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00
UTIL. o PERD. BRUTA EN VTAS	2.334.490,00	2.334.490,00	2.334.490,00	2.334.490,00	2.334.490,00
GASTOS OPERACIONALES	1.077.658,87	1.077.658,87	1.077.658,87	1.067.512,20	1.067.512,20
UTILIDAD OPERACIONAL	1.256.831,13	1.256.831,13	1.256.831,13	1.266.977,80	1.266.977,80
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1.256.831,13	1.256.831,13	1.256.831,13	1.266.977,80	1.266.977,80
15% REPARTO TRABAJADORES	188.524,67	188.524,67	188.524,67	190.046,67	190.046,67
UTIL. O PERD. ANTES DE IMP.	1.068.306,46	1.068.306,46	1.068.306,46	1.076.931,13	1.076.931,13
22 % IMPUESTO A LA RENTA	235.027,42	235.027,42	235.027,42	236.924,85	236.924,85
UTILIDAD NETA	833.279,04	833.279,04	833.279,04	840.006,28	840.006,28

Fuente: Ingresos, Costos

Elaborado por: El autor

Cuadro 29. Flujo de fondos Proyectado

Flujo de fondos proyectado

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS		7.214.490,00	7.214.490,00	7.214.490,00	7.214.490,00	7.214.490,00
COSTO DE VENTAS		4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00	4.880.000,00
UTIL. o PERD. BRUTA EN VTAS		2.334.490,00	2.334.490,00	2.334.490,00	2.334.490,00	2.334.490,00
GASTOS OPERACIONALES		1.077.658,87	1.077.658,87	1.077.658,87	1.067.512,20	1.067.512,20
UTILIDAD OPERACIONAL		1.256.831,13	1.256.831,13	1.256.831,13	1.266.977,80	1.266.977,80
GASTOS FINANCIEROS		-	-	-	-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1.256.831,13	1.256.831,13	1.256.831,13	1.266.977,80	1.266.977,80
15% REPARTO TRABAJADORES		188.524,67	188.524,67	188.524,67	190.046,67	190.046,67
UTIL. O PERD. ANTES DE IMP.		1.068.306,46	1.068.306,46	1.068.306,46	1.076.931,13	1.076.931,13
22 % IMPUESTO A LA RENTA		235.027,42	235.027,42	235.027,42	236.924,85	236.924,85
UTILIDAD NETA		833.279,04	833.279,04	833.279,04	840.006,28	840.006,28
Depreciación		39.980,67	39.980,67	39.980,67	29.834,00	29.834,00
Amortización		-	-	-	-	-
Inversión inicial	-338.560,00					
Capital de trabajo	-1.127.176,80					
Recuperación del CT						1.127.176,80
Préstamo						
Amortización del Préstamo						
Valor de Salvamento						158.950,00
= CASH FLOW	-1.465.736,80	873.259,71	873.259,71	873.259,71	869.840,28	2.155.967,08

Fuente: Ingresos, Costos

Elaborado por: El autor

Evaluación financiera

La Evaluación Financiera de Proyectos es el proceso mediante el cual una vez definida la inversión inicial, los beneficios futuros y los costos durante la etapa de operación, permite determinar la rentabilidad de un proyecto. (Barreno, 2004).

Antes que mostrar el resultado contable de una operación en la cual puede haber una utilidad o una pérdida, tiene como propósito principal determinar la conveniencia de emprender o no un proyecto de inversión. (Meza, 2009).

Valor actual neto (VAN)

Conocido también como valor presente neto (VPN), este método consiste en restar el valor actual (VA) la inversión inicial (I_0), de tal forma que si esta diferencia es cero o mayor de cero, el proyecto se considera viable y se acepta, caso contrario se rechaza. (Hernández & Hernández, 2002).

Cálculo del VAN

VAN= Valor Actual Neto

I_0 = Inversión

i = Taza de interés

n = N° de años

FN = Fondos Netos

$$VAN = -I_0 + \left[\frac{FN}{(1+i)^n} \right]$$

$$VAN_1 = -1465736,80 + \frac{873.259,71}{(1+0,12)^1} + \frac{873259,71}{(1+0,12)^2} + \frac{873259,71}{(1+0,12)^3} + \frac{869840,28}{(1+0,12)^4} + \frac{2155967,08}{(1+0,12)^5}$$

$$VAN_1 = 2'396.399,79$$

$$\text{VAN1} = -1465736,80 + \frac{873.259,71}{(1+0,14)^1} + \frac{873259,71}{(1+0,14)^2} + \frac{873259,71}{(1+0,14)^3} + \frac{869840,28}{(1+0,14)^4} + \frac{2155967,08}{(1+0,14)^5}$$

$$\text{VAN 2} = 2'196.407,92$$

El Valor Actual Neto para el presente proyecto es de USD. \$ 2'396.399,79 al ser un valor positivo nos demuestra que el proyecto es financieramente viable.

Tasa interna de retorno (TIR)

La Tasa Interna de Retorno es la tasa de descuento para la cual el valor actual neto es igual cero. El TIR es la tasa que nos indica el porcentaje de rentabilidad que obtendrá el inversionista como premio a la decisión de invertir en el proyecto. (Baca, 2010)

$$\text{TIR} = i_1 + (i_2 - i_1) \left[\frac{\text{VAN1}}{\text{VAN1} + \text{VAN2}} \right]$$

$$\text{TIR} = 0.12 + (0.14 - 0.12) \left[\frac{2396399,79}{2396399,79 + 2196407,92} \right]$$

$$\text{TIR} = 28,75 \%$$

Si comparamos la TIR de 28,75%, con los costos de oportunidad del 12%, podemos ver que es superior la TIR, por lo tanto, el proyecto es viable financieramente, ya que generaría un alto grado de rentabilidad para el inversionista, con la aplicación del manual de importaciones que se propone.

Relación beneficio – costo (RB/C)

Es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de la clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Si la razón beneficio costo es mayor que 1, entonces acepte el proyecto. (Córdova, 2011)

$$\text{RB/C} = \left[\frac{\Sigma \text{FFA}}{I_0} \right]$$

$$RB/C = \frac{\frac{873.259,71}{(1 + 0,12)^1} + \frac{873.259,71}{(1 + 0,12)^2} + \frac{873.259,71}{(1 + 0,12)^3} + \frac{869840,28}{(1 + 0,12)^4} + \frac{2155.967,08}{(1 + 0,12)^5}}{1.465.736,80}$$

$$RB/C = 2,63$$

Esto significa que por cada dólar invertido se obtendrá 2,63 dólares, lo que implica que nos genera una utilidad de 1,63 dólares. Por lo tanto es viable la ejecución del proyecto.

Período de recuperación de la inversión (PRI)

Es un instrumento que permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de una inversión recuperen su costo inversión inicial. (Córdova, 2011)

Cuadro 30. Cálculo de la PRI

AÑO	FLUJO DE EFECTIVO	FLUJOS DESCONTADOS	FLUJOS ACUMULADOS
0	-1.465.736,80	(\$ 1.465.736,80)	(\$ 1.465.736,80)
1	873.259,71	\$ 778.973,88	(\$ 686.762,92)
2	873.259,71	\$ 694.868,09	\$ 8.105,17
3	873.259,71	\$ 619.843,20	\$ 627.948,38
4	869.840,28	\$ 550.753,68	\$ 1.178.702,06
5	2.155.967,08	\$ 1.217.697,73	\$ 2.396.399,79

Fuente: Tabla Flujo de fondos

Elaborado por: El autor

\$ 694.868,09 100%

\$ 686.762,92 X

$$X = \frac{686.762,92 * 100}{694.868,09}$$

$$X = 98,83$$

MESES

$$X_m = 98,83 * 12$$

$$X_m = 11,86$$

DÍAS

$$X_d = 0,86 * 30$$

$$X_d = 25,89$$

$$PRI = 1 \text{ años } 11 \text{ meses } 25 \text{ días}$$

Podemos apreciar, como la inversión será recuperada en un año once meses y veinte y cinco días, valor que se encuentra dentro de la vida útil del proyecto, por lo tanto se considera a este indicador como un factor positivo para la ejecución del mismo.

Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es el volumen de ventas que se requiere para que los ingresos totales y los costos de operación totales sean iguales, o para que la ganancia operativa sea igual a cero; puede expresarse en unidades o en dinero de ventas. La gráfica del punto de equilibrio representa la relación entre los ingresos totales y los costos totales para varios niveles de producción y ventas, nos indica las áreas de ganancias y de pérdidas. (Van Horne & Wachowicz, 2010).

Fórmula de cálculo del punto de equilibrio:

$$PE\$ = \frac{CF}{\% CMg}$$

$$PEq = \frac{CF}{P - CVu}$$

Proceso de cálculo:

Cuadro 31. Datos cálculo punto de equilibrio

Variable	Semillas	Fertilizantes
PRECIO	144,29	10,00
CANTIDAD	20.000,00	432.869,00
CF	388.872,03	583.308,04
Costo Var. Total	2.122.191,52	2.863.287,28
Cvu	106,11	6,61
Cfu	19,44	1,35
Costo unitario total	125,55	7,96

Fuente: Tabla Proyeccion Costos totales.

Elaborado por: El autor

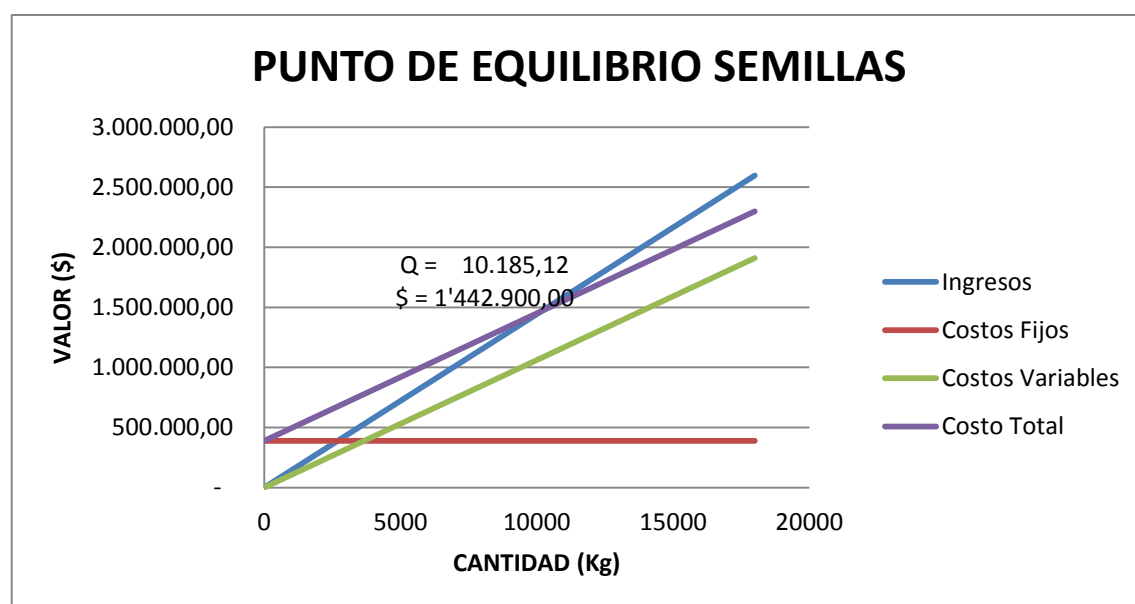
SEMILLAS

$$PE\$ = \$ 1.469.610,31$$

$$PEq = 10.185,12 \text{ Kg}$$

En la parte superior encontramos los cálculos realizados para obtener el punto de equilibrio del proyecto, en donde para no perder ni ganar se deben vender 10.185,12 kilogramos de semilla y 172.304,83 litros de fertilizante según, o vender \$ 1.469.610,31 dólares de semilla y 1'723.048,31 dólares de fertilizante.

Gráfico 10. Gráfico del punto de equilibrio



Fuente: Tabla punto de equilibrio

Elaborado por: El autor

CONCLUSIÓN

- La presencia de un manual en la empresa es de vital importancia ya que se lograra optimizar el abastecimiento de mercadería en bodega para su posterior expendio.
- Mediante la comparación de los estados financieros del año 2015 de la empresa en comparación con los estados generados el año uno se puede concluir fácilmente que con la aplicación del manual de importación de semillas genera una mayor utilidad para la empresa ALASKA S.A.
- Con el cálculo de los indicadores financieros como el VAN, TIR, RBC y PRI, se ha determinado que cada uno de estos son positivos para el proyecto, por lo que la aplicación del manual presentado en este estudio financieramente es viable.

RECOMENDACIONES

- Es de gran importancia que la empresa tenga en cuenta que manejar un manual de importación es indispensable para la mejor funcionalidad de la empresa ya que sus procesos serán más rápidos puesto que sabrán que hacer en el momento exacto dentro del proceso sin ayuda de intermediadores.
- Es de suma importancia tomar en cuenta las diferentes restricciones que se le dan a ciertas semillas en el país para evitar provocar gastos innecesarios dentro de la empresa
- Es recomendable tomar como base esta investigación para ponerla en práctica con el respectivo análisis para sus importaciones.

Bibliografía

- AGRONEGOCIOS. (20 de 07 de 2010). UNA BUENA COSECHA COPMIENZA CON UNA BUENA SEMILLA. pág. 1.
- ARISTOS. (2004). *DICCIONARIO ILUSTRADO DE LA REAL LENGUA ESPAÑOLA* . QUITO: QUITO PANAMERICANA EDITORIAL LTDA.
- Baca, G. (2010). *Evaluación de proyectos*. México: McGraw-Hill.
- BERNAL, C. A. (2006). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* . MEXICO: PEARSON EDUCACION.
- BRUNO, P. (2000). *DICCIONARIO DE COMERCIO EXTERIOR* . MADRID: CULTURA S.A .
- COMTRADE. (2007). ESTUDIO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES. *COMTRADE*, 40-52.
- Córdova, M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- ECUADOR, C. D. (2008). Publicacion oficial de la asamblea constituyente . En C. d. república, *Constitucion de la república*. Quito .
- Ecuador, G. N. (2011). Importacion y Exportacion de Productos y semillas Agricolas. *Informe de l Gobierno del Ecuador*.
- GRAHAM, K. (1962). *Preparación del manual de oficina*. España: Reverté.
- HERNANDEZ ROBERTO, F. C. (2010). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN* . MEXICO DF: McGR-HILL/ INTERAMERICANA EDITORES S.A DE C.V.
- INFOCENTER. (2009). NEGOCIACIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES. *SECRETARIA NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR*, 62.
- MAGAP. (2013). ESTANDARES DE CALIDAD PARA LAS SEMILLAS. *MAGAP*.
- Osorio. (2010). Formulaciojn y evaluacion de proyectos. En O. C, *Proyectos* (págs. 7,8). Mexico : Graw Hill.
- PRODUCTOS ECUADOR . (2014). [HTTP://:PRODUCTOSDEECUADOR.COM](http://PRODUCTOSDEECUADOR.COM).
- Puyol, B. (2000). *Diccionario de comercio exterior*.

LINKOGRAFÍA

Aduana. (2014). Que es el Ecuapass. (Recuperado 2015/07/15) de <https://portal.aduana.gob.ec/>

Agrocalidad. (2014). La institución. (Recuperado 2015/03/15)
<http://www.agrocalidad.gob.ec/la-institucion/>

http://html.manuales-administrativos_administracion.html

https://es.wikipedia.org/wiki/Manual_de_procedimientos

http://giordanapiza.blogspot.com/p/sector-agricola_9936.html

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-59362010000100011

<http://definicion.de/empresa/>

<http://somoempresa.pe/soy-empresario/marketing-y-ventas/que-es-la-importacion>

https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Pichincha#Producto_Interno_Bruto

Fuente: <http://www.ciudadfutura.com/eljardin>


PROECUADOR. (2014). Balanza comercial (Recuperado 2014/06/08) de
<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/06/Ficha->

PROECUADOR. (2015). Guía comercial. (Recuperado 2015/05/14) de
<http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-comercial-de-colombia-2015/>

Proecuador. (2010). Incoterms. (Recuperado 2010/11/21) de
<http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/requisitos>

ANEXOS


Anexo 1: CERTIFICADO FISIOSANITARIO



Ministerio
de Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
ACUICULTURA Y PESCA - MAGAP**

**AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA
CALIDAD DEL AGRO**



AGROCALIDAD
AGENCIA ECUATORIANA
DE ASEGURAMIENTO
DE LA CALIDAD DEL AGRO

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE IMPORTADORES DE PLANTAS, PRODUCTOS VEGETALES Y OTROS ARTÍCULOS REGLAMENTADOS

I. AMPLIACIÓN:

Yo, _____ representante legal de la empresa, _____
solicito la ampliación del Registro de Importador de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados,
para los
productos indicados en el siguiente cuadro:

LISTADO DE PRODUCTOS A IMPORTAR (En caso de requerir más espacio se adjuntará una hoja en blanco con la misma información)						
PRODUCCIÓN = P INDUSTRIALIZACIÓN = I COMERCIO = C=						
Descripción del producto	Nombre común del producto	Nombre científico del producto	País de origen	Uso destinado		
				P	I	C=

Página 1

II. MODIFICACIÓN:

Yo, _____ representante legal de la empresa, _____
solicito la modificación del Registro de Importador de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados para:

Dirección

Teléfono

Otros

Representante legal

E-mail

(*) Adjuntar copia de RUC, nombramiento de representante legal u otro documento que justifique las modificaciones

Fecha de la solicitud _____ / ____ / ____
 de mes año

Nombre, firma y sello de la Empresa _____

Av. Amazonas y Olón Alano,
 E011000000, 06013, Tel. 0088 2 3443 313
 www.agrocalidad.gob.ec; agrocalidad@agrocalidad.gob.ec

#01014044

Anexo 2: Acuerdos Comerciales

ACUERDO COMERCIAL O RÉGIMEN PREFERENCIAL	PAÍSES	NORMATIVA EN MATERIA DE ORIGEN, SEGÚN ACUERDO O RÉGIMEN PREFERENCIAL	SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE ORIGEN	CRITERIO DE ORIGEN	ACCESO A MERCADOS
Acuerdo de Cartagena (Comunidad Andina)	Perú, Colombia, Boliva y Ecuador	<u>Decisión 416 de la Comisión de la Comunidad Andina</u>	Entidades Públicas y Privadas	<u>Normas para Calificación de Origen</u>	–
				<u>REOS CAN REOS PERÚ</u>	–
Acuerdo de Cartagena (Comunidad Andina)	Perú, Colombia, Boliva y Ecuador	<u>Decisión 417 de la Comisión de la Comunidad Andina</u>	Entidades Públicas y Privadas	–	–
				–	–
Convenio de complementación del sector Automotor	Colombia, Ecuador y Venezuela	<u>Convenio de complementación del sector Automotor</u>	Entidades Públicas	–	–
				–	–
Sustitución de las Resoluciones 336 y 442 de la Junta del Acuerdo de Cartagena sobre Requisitos Específicos de Origen para productos del sector automotor	Colombia, Ecuador y Venezuela	<u>Resolución 323</u>	Entidades Públicas	–	–
				–	–
Acuerdo sobre los procedimientos para implementación del requisito específico	Colombia, Ecuador y Venezuela	<u>Resolución 336</u>	Entidades Públicas	–	–
				–	–

de origen del sector automotor					
Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala	Ecuador-Guatemala	<u>Anexo 3A y Anexo 3B, Apéndice I</u>	Entidades Públicas y Privadas	<u>Reglas de Origen</u>	–
				<u>Requisitos Específicos de Origen</u>	<u>Listado de productos que se benefician con preferencia</u>
Sistema Generalizado de Preferencias- SGP	Unión Europea	<u>Reglamento 1063/2010</u>	Entidades Públicas	<u>Reglas de Origen</u>	–
		<u>Reglamento 2454</u>		<u>Requisitos Específicos de Origen</u>	–
Trato Arancelario a las mercancías originarios del Ecuador en el marco de UE	Unión Europea	<u>REGLAMENTO 1384 – 2014 – UE trato a Ecuador</u>	Entidades Públicas	–	–
		<u>REGLAMENTO 2913/92</u>		–	–
Sistema Generalizado de Preferencias- SGP	Canadá	<u>Manual sobre el esquema del Canadá</u>	Entidades Públicas	<u>Normas de Origen</u>	–
				–	–
Sistema Generalizado de Preferencias- SGP	Japón	<u>Manual sobre el esquema de Japón</u>	Entidades Públicas	<u>Normas de Origen</u>	–
				–	–
Sistema Generalizado de Preferencias- SGP	Suiza	<u>Manual sobre el esquema de Suiza</u>	Entidades Públicas	–	–
				–	–
Sistema Generalizado de Preferencias- SGP	Noruega	<u>Reglamento relativo al origen</u>	Entidades Públicas	–	–
				–	–

Sistema Generalizado de Preferencias- SGP	Turquía	<u>SGP-TURQUIA</u>	Entidades Públicas	-	-
				-	-
Sistema Global de Preferencias comerciales entre países en desarrollo	Países miembros del grupo de los 77	<u>Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias comerciales entre países en desarrollo</u>	Entidades Públicas	<u>Normas de Origen</u>	-
				-	-
Acuerdo Regional - Apertura de Mercados AR-AM No. 2	Ecuador-Panamá-México	<u>Resolución 252 ALADI</u>	Entidades Privadas	<u>Calificación de Origen</u>	-
		<u>Acuerdo de Adhesión</u>		<u>Requisitos Específicos de Origen</u>	<u>Listado de productos que se benefician con preferencia</u>
Acuerdo de Alcance Parcial No. 29	Ecuador-México	<u>Resolución 252 ALADI</u>	Entidades Privadas	<u>Normas para Calificación de Origen</u>	-
		<u>Acuerdo de Adhesión</u>		<u>Requisitos Específicos de Origen</u>	<u>Listado de productos que se benefician con preferencia</u>
Acuerdo de Complementación Económica No. 46	Ecuador-Cuba	<u>Resolución 252 ALADI</u>	Entidades Privadas	<u>Reglas de Origen</u>	-
		<u>Acuerdo de Complementación</u>		<u>Requisitos Específicos de Origen</u>	<u>Listado de productos que se benefician con preferencia</u>
Acuerdo de Complementación Económica No. 65	Ecuador-Chile	<u>Resolución 252 ALADI</u>	Entidades Privadas	<u>Reglas de Origen</u>	-
		<u>Acuerdo de Complementación</u>		<u>Requisitos Específicos de Origen</u>	<u>Listado de productos que se benefician con preferencia</u>

Acuerdo de Complementación Económica No. 59	MERCOSUR- CAN	<u>Acuerdo de Complementación</u>	Entidades Privadas	<u>Criterios Para la Calificación de Origen</u>	—
				<u>Requisitos Específicos de Origen Sector Automotor</u> Requisitos Específicos ECU-ARG Requisitos Específicos ECU-BRA Requisitos Específicos ECU-PAR	Listado de productos que se benefician con preferencia: <u>Argentina</u> <u>Brasil</u> <u>Paraguay</u> <u>Uruguay</u>
Acuerdo de Alcance Parcial No. 14	México – Panamá	<u>Resolución 252 ALADI</u>	Entidades Privadas	<u>Normas para Calificación de Origen</u>	—
	(Beneficiarios Ecuador y Paraguay)	<u>Acuerdo</u>		<u>Requisitos Específicos de Origen</u>	<u>Listado de productos que se benefician con preferencia</u>
Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria Regional AR.PAR. No. 4	Ecuador – Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Cuba, Uruguay, Panamá	<u>Resolución 252 ALADI</u>	Entidades Privadas	<u>Calificación de Origen</u>	—
		<u>Acuerdo de Adhesión Panamá</u>		—	<u>Listado de productos que se benefician con preferencia</u>

Anexo 3. Logotipo de la empresa



Anexo 4. Instalaciones de la empresa



Anexo 5. Balance general

IMPORTADORA ALASKA SA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

CODIGO	NOMBRES	SALDOS
1.	ACTIVOS	4.205.297,47
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	3.860.973,18
1.1.01.	ACTIVO DISPONIBLE	375.830,07
1.1.01.01.	CAJA	220.815,15
1.1.01.01.001	Caja Chica	800,00
1.1.01.01.002	Caja General	433,36
1.1.01.01.003	Caja Cheques Posfechados	217.554,05
1.1.01.01.004	Caja Almacén	2.027,74
1.1.01.02.	BANCOS	151.614,92
1.1.01.02.001	Austro	54,84
1.1.01.02.002	Produbanco	55.612,01
1.1.01.02.003	Pichincha 1	37.347,49
1.1.01.02.004	Pichincha 2	19.040,60
1.1.01.02.005	Pacífico	39.559,98
1.1.01.03.	DEPOSITOS EN GARANTIA	3.400,00
1.1.01.03.01	Garantías	3.400,00
1.1.02.	ACTIVO EXIGIBLE	707.107,20
1.1.02.01.	CARTERA CLIENTES	718.878,45
1.1.02.02.	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-70.055,55
1.1.02.03.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19.042,31
1.1.02.04.	ANTICIPO GASTOS DE VIAJE	18,57
1.1.02.05.	PRESTAMOS A EMPLEADOS	39.223,42
1.1.03.	ACTIVO REALIZABLE	2.146.050,10
1.1.03.01.	INVENTARIO MERCADERIAS	2.143.712,27
1.1.03.02.	INVENTARIO EN TRANSITO	16.171,07
1.1.03.03.	PROVISION OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS	-13.833,24
1.1.04.	ACTIVO PAGADO POR ANTICIPADO	631.985,81
1.2.	ACTIVO FIJO	338.563,72

1.4.	ACTIVO IMPUESTOS DIFERIDOS	5.760,57
	TOTAL ACTIVO	4.205.297,47
2.	PASIVO	-3.090.941,53
2.1.	PASIVO CORRIENTE	-2.371.975,54
2.1.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	-1.909.398,03
2.1.01.01.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DEL EXTERIOR	-1.841.746,74
2.1.01.02.	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NACIONALES	-67.651,29
2.1.02.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-83.158,19
2.1.02.01.	BANCOS NACIONALES	-83.158,19
2.1.02.01.001	Produbanco Préstamos	-37.339,60
2.1.02.01.004	Pichincha Préstamos	-45.818,59
2.1.03.	OBLIGACIONES FISCALES	-77.685,97
2.1.03.01.	IVA POR PAGAR	-19.950,29
2.1.03.02.	RETENCIONES I.R. POR PAGAR	-51.923,67
2.1.03.03.	IMPUESTO RENTA DEL EJERCICIO POR PAGAR	-5.812,01
2.1.03.03.002	Impuesto a la Renta de Empleados	-5.812,01
2.1.04.	IESS POR PAGAR	-11.657,80
2.1.05.	EMPLEADOS POR PAGAR	-285.385,77
2.1.06.	CLIENTES POR PAGAR	-4.689,78
2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO	-195.769,08
2.2.02.	PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	-195.769,08
2.4.	UTILIDADES POR PAGAR SOCIOS	-523.196,91
2.4.01.	UTILIDADES POR PAGAR	-523.196,91
2.4.01.01	Montana Interamerica S.A.	-509.748,50
2.4.01.02	Impulsores Internacionales S.A.	-9.657,20
2.4.01.03	Piedad Cifuentes	-3.791,21
	TOTAL PASIVO	-3.090.941,53
3.	PATRIMONIO NETO	-294.113,31
3.1.	CAPITAL	-280.000,00
3.1.01.	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-280.000,00
3.1.01.001	Montana Interamérica	-254.800,00
3.1.01.002	Impulsores Internacionales S.A.	-22.400,00

3.1.01.003	Cifuentes Piedad	-2.800,00
3.2.	APORTES	0,00
3.2.01.	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00
3.3.	RESERVAS	-93.641,65
3.3.01.	RESERVAS OBLIGATORIAS	-93.641,65
3.3.01.001	Reserva Legal	-90.000,00
3.3.01.002	Reserva Facultativa	-3.641,65
3.4.01.	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	0,00
3.4.02.	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
3.5.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	0,00
3.5.01.	UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00
3.5.02.	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	0,00
3.6.	RESULTADOS ACUMULADOS POR EFECTOS DE IMPLEM. NIFFS	79.528,34
3.6.01.	RESULTADOS ACUMULADOS POR EFECTOS DE IMPLEM. NIFFS	79.528,34
3.6.01.001	RESULTADOS ACUMULADOS POR EFECTOS DE IMPLEM. NIFFS	79.528,34
	TOTAL PATRIMONIO	-294.113,31
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-820.242,63
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-4.205.297,47
	GRAN TOTAL ACTIVO	4.205.297,47
	GRAN TOTAL PASIVO	-3.090.941,53
	GRAN TOTAL PATRIMONIO	-294.113,31
	GRAN TOTAL UTILIDAD O PERDIIDA DEL EJERCICIO	-820.242,63
	GRAN TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-4.205.297,47

PIEDAD CIFUENTES A.
GERENTE GENERAL

PATRICIA
MOREJON C.
CPA 20780

Anexo 6. Estado de Resultados

IMPORTADORA ALASKA SA

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE 2015

CÓDIGO	NOMBRES	SALDOS
4.	INGRESOS	-7.242.560,65
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	-7.214.492,67
4.1.01.	VENTAS	-7.214.492,67
4.1.01.01.	PRODUCTOS AGRICOLAS	-7.214.492,67
4.1.01.01.001	Venta Productos Agrícolas	-9.449.549,46
4.1.01.01.003	Descuentos Productos Agrícolas	2.235.056,78
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	-28.067,98
4.2.02.	OTROS INGRESOS	-28.067,98
4.2.02.005	Ingresos varios	-16.041,44
4.2.02.006	Ingresos Arrendamiento Locales Comerciales	-4.712,54
4.2.02.007	Ingresos Extraordinarios	-7.314,00
	TOTAL INGRESOS	-7.242.560,65
5.	COSTOS	4.453.412,89
5.1.	COSTO DE VENTA	4.453.412,89
5.1.01.	INVENTARIO AGRICOLA	4.187.850,20
5.1.01.001	Costo de Venta Inventario Agrícola	4.187.848,21

5.1.03.	BAJA DE INVENTARIOS	265.562,68
5.1.03.001	Mercadería Caducada	13.777,92
5.1.03.002	Mercadería Dañada	222,10
5.1.03.003	Mercadería Transitoria de Empaques	790,72
5.1.03.005	Promociones de Mercaderías	250.290,54
5.1.03.006	Mercadería Baja Germinación	481,40
	TOTAL COSTOS	4.453.412,89
6.	GASTOS	1.968.905,14
6.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	744.135,99
6.1.01.	GASTOS DE PERSONAL	325.340,97
6.1.02.	HONORARIOS	78.163,69
6.1.03.	ARRENDAMIENTOS	92.423,40
6.1.04.	CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES E IMPUESTOS	13.424,40
6.1.05.	SEGUROS	42.559,75
6.1.06.	SERVICIOS BÁSICOS	29.909,62
6.1.07.	TRÁMITES LEGALES	11.294,47
6.1.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	108.220,93
6.1.09.	DEPRECIACIONES	30.303,91
6.1.11.	SUMINISTROS Y MATERIALES	12.494,85
6.2.	GASTOS DE VENTAS	1.149.650,20
6.2.01.	GASTOS DE PERSONAL	427.143,14

6.2.02.	ARRENDAMIENTOS	65.910,50
6.2.03	ASISTENCIA TÉCNICA	348.364,25
6.2.04.	FLETES Y ACARREOS	43.500,15
6.2.05.	PUBLICIDAD	53.232,32
6.2.06.	GASTOS DE GESTIÓN	5.396,73
6.2.07.	GASTOS DE VIAJE	138.309,48
6.2.08.	DIVERSOS	57.712,82
6.2.09.	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	10.080,81
6.3.	GASTOS NO OPERACIONALES	75.118,95
6.3.01.	GASTOS FINANCIEROS	75.118,95
6.3.01.01.	BANCARIOS	44.377,78
6.3.01.02.	OTROS GASTOS FINANCIEROS	30.741,17
	TOTAL GASTOS	1.968.905,14
	TOTAL EGRESOS	6.422.318,03
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	-820.242,63

PIEDAD CIFUENTES A.
GERENTE GENERAL

PATRICIA
MOREJON C.
CPA 20780